



DOLAR	
TRM	\$ 3.912
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.778
VENTA	\$ 3.878
EURO	
TRM	\$ 4.138
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.159
VENTA	\$ 4.362
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



VER PÁGINA 10



LAS TARIFAS DE ENERGÍA AL ALZA
Análisis de Amylkar D. Acosta M

POLÍTICA
Ministra de Vivienda visitó las obras de Guajira Azul que beneficiarán a más de 700 mil habitantes durante el gobierno del Presidente Duque

PÁGINA 2

Hoy inician las votaciones en el exterior para la segunda vuelta presidencial

PÁGINA 4

ACTUALIDAD
En La Guajira inicia Gira Pedagógica de la Comisión de la Verdad por el Caribe

PÁGINA 8

Alcade de Fonseca anuncia construcción de vías hacia conejo para su reactivación agrícola

PÁGINA 5

Coca-Cola FEMSA entrega más de 89 mil litros de agua potable a comunidades indígenas en La Guajira

PÁGINA 7

Alcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano Rivero, fue nominado en los Premios Nacionales de Seguridad y Convivencia Ciudadana

PÁGINA 2



Cerrejón firma nuevos acuerdos de consulta con 11 comunidades de Media Luna

Estos convenios son los primeros que se logran en 2022, después de firmar 198 acuerdos durante 2021.

PÁGINA 7



Fin de semana dejó cinco muertes violentas en La Guajira

PÁGINA 17

DEPORTES

Así queda la clasificación general de la Vuelta a Colombia 2022: ganador, podium y posiciones

PÁGINA 21

POLÍTICA

Fondo Mixto y Alcaldía de Fonseca firmarán convenios interinstitucionales

PÁGINA 3

INFORME ESPECIAL

En Colombia 508 mil niños y niñas se mantienen en situación de trabajo infantil

PÁGINA 11

NACIONALES

Presidente Duque destaca proceso de transformación de la Fuerza Aérea Colombiana hacia una fuerza aeroespacial

PÁGINA 13

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano Rivero, fue nominado en los Premios Nacionales de Seguridad y Convivencia Ciudadana

El evento del Ministerio de Interior se desarrolló en Bogotá el pasado 8 de junio.

En una iniciativa liderada por el Ministerio del Interior, el mandatario de los hatonueveros, Luis Arturo Palmezano, fue destacado por su trabajo sobresaliente en el proyecto de seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Fuerza Pública y Política Social para la prevención.

Esta celebración que se realiza anualmente reconoce las iniciativas efectivas e innovadoras de las entidades territoriales, organizaciones sociales y miembros de la fuerza pública,

que contribuyen a mejorar la convivencia y seguridad en los territorios. Hay que destacar que el municipio de Hatonuevo es uno de los que registra las cifras más bajas en homicidios y acciones de inseguridad, razón por la que se destaca la labor del primer mandatario de este municipio y su equipo de gobierno.

Palmezano estuvo nominado, y pese a no ganar en esa categoría, destacó lo siguiente: "Estar nominado ya era una ganancia que nos compromete a seguir trabajando por la seguridad e integridad de nuestros



Luis Arturo Palmezano Rivero, Alcalde de Hatonuevo.

habitantes, hoy gracias a todas las acciones que de manera articulada ejercimos con la fuerza pública somos destacados por el gobierno nacional, un gran logro que nos conduce a un Hatonuevo más seguro y de sana convivencia".

Este evento se realizó en la Ciudad de Bogotá y contó con alrededor de 274 iniciativas que participaron en 10 modalidades y 3 categorías destacando el trabajo de las entidades territoriales, organizaciones sociales y comunitarias, sector privado y miembros de la fuerza pública.



Ministra de Vivienda visitó las obras de Guajira Azul que beneficiarán a más de 700 mil habitantes durante el gobierno del Presidente Duque

Gracias a esta iniciativa, al finalizar el 2022 la cobertura rural dispersa de agua potable pasará del 4% a cerca del 60%, lo mismo que la continuidad del servicio en zonas urbanas, que pasará de 9 a 17 horas en promedio.

Autoridades y habitantes de La Guajira recibieron a la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Susana Correa, quien visitó una de las pilas aferentes de Casa Azul y las pilas públicas de Wimpehi, Sararao, Amalipa y Romonero, que forman parte de la estrategia Guajira Azul.

Estas obras, que se encuentran en óptimo funcionamiento y contaron con una inversión de más de \$25.100 millones, beneficiarán a más de 30.000 personas con el acceso a agua potable a través de esta iniciativa del Gobierno Nacional.

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Susana Correa, no solo destacó el impacto de estos módulos de pilas públicas, sino el balance positivo de la estrategia que, en conjunto y durante el gobierno del presidente Iván Duque, ha multiplicado por 5 las obras de infraestructura desarrolladas para este sector, lo que se traduce en una inversión total de \$453.987 millones que impactarán a más de 700 mil habitantes con más cobertura, continuidad



Igualmente, se pasará de 20% al 40% de municipios con calidad del agua sin riesgo.

del servicio y calidad del agua.

"A través de 29 proyectos terminados que atienden las necesidades de 579 mil habitantes llegamos con agua potable, por primera vez, a más de 76 mil

personas. De estos proyectos terminados 5 corresponden, precisamente, a los módulos de pilas públicas que proveen el servicio a las comunidades indígenas wayuu, principalmente", dijo Co-

rrera.

Por su parte, el viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Jose Luis Acero, resaltó los logros significativos en materia de acceso al agua en La Guajira: "Se

umentará la cobertura rural dispersa en la Alta y Media Guajira, pasando del 4% en 2018 al 60% a finales de 2022, y la continuidad del servicio de agua potable en zona urbana de 9 a 17 horas por día. Además, aumento a un 40% la cantidad de municipios del departamento con agua de calidad y apta para el consumo humano", señaló.

Es importante mencionar que Guajira Azul, también ha hecho inversiones en el Sur del departamento, a través de 21 proyectos, 10 de ellos terminados con una inversión de \$56 mil millones, mientras que 2 se encuentran en ejecución y 9 en estructuración, que, en conjunto, han beneficiado a más de 191 mil personas.

También sobresale la culminación de la optimización hidráulica de redes de acueducto y optimización de la PTAP en los municipios de El Molino y San Juan del Cesar, este último, en el corregimiento de Corral de Piedra a más de 10 kilómetros de la cabecera municipal. Con este proyecto se beneficiarán más de 37.000 sanjuaneros.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Más de 14 mil millones de pesos invirtió el Gobierno Nacional, en esta sección del país

Para apoyar desde el punto de vista de la logística a cinco organizaciones de Cuerpos de Bomberos de el Distrito de Riohacha y de los municipios de: Maicao, Fonseca, Albania y el Molino. En el marco de esta logística se encuentra un Carrotanque (Cisterna) tipo "A", para el municipio de El Molino. Hay que señalar que toda este apoyo proveniente del Ministerio del Interior, fue gestionada por el Gobierno Departamental que orienta Nemesio Roys Garzón, a través de la Secretaria de Gobierno, bajo la responsabilidad de Jairo Aguilar Deluque. ¡Y listo, Calixto!

Renunció y se fue en el "Thermoking de lujo" el segundo funcionario de la Gobernación de La Guajira, para no inhabilitarse

Fue el pasado fin de semana y tiene que ver con el director de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres y secretario de Obras Públicas, encargado, William Iguaran. Este aspiraría a la Alcaldía de Uribia. Días atrás había renunciado la secretaria de Educación, Olidey Meza Freyle, quien fue reemplazada por Fabián Acosta. También se asegura que Olidey, aspiraría a la Alcaldía de la capital indígena de Colombia, que está a punto de que algunos inconformes revivan aquella pancarta de antaño con un letrero que decía: "conozca a Uribia, antes de que se acabe". ¡Y no me digas más!

Tal día como hoy pero un 13 de junio de 1954, la ciudad de Riohacha, fue segregada del departamento del Magdalena

La decisión la tomó el Presidente de la República de Colombia, de la época, el General Gustavo Rojas Pinilla, cuando dictó el Decreto 1824 y logra crear la Intendencia Nacional de La Guajira, con los municipios de: Riohacha, Maicao, Uribia, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva. A la Intendencia Nacional de La Guajira, luego de la caída del Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, hubo que darle visos de legalidad al Estado de Derecho de la República de Colombia a través de la Ley 105 de 1960, porque había sido creada en un gobierno de facto. El autor de la Ley fue el representante a la Cámara de entonces, Lorenzo Solano Peláez. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

Fondo Mixto y Alcaldía de Fonseca firmarán convenios interinstitucionales

Culminó con éxito su Maestría en Derecho Económico con énfasis en Derecho Económico Internacional, Comercio, Transacciones e Inversión en la Universidad Externado.

Tras sostenerse reunión entre el gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara y el alcalde de Fonseca, Hamilton García, se acordó establecer una mesa técnica interinstitucional para desarrollar proyectos e iniciativas en varias áreas culturales de este este municipio. Inicialmente se trabajará en la articulación entre las dos entidades para dotar con instrumentos la escuela de música vallenata Luis Enrique Martínez

ubicada en la casa memoria de 'El Pollo Vallenato' en el corregimiento de El Hatigo. Además, lograr agrupar los tres museos de la zona urbana de Fonseca para viabilizar su sostenibilidad y contribuyan a preservar la historia y tradiciones propias de la idiosincrasia de los fonsequeros. El gerente Larry Iguarán Vergara manifestó la voluntad de la entidad para lograr impulsar una amplia agenda cultural con motivo de la conmemoración de los 100 años del natalicio de Luis Enrique Martínez, con el apoyo



Mesa técnica interinstitucional para desarrollar proyectos e iniciativas en varias áreas culturales de este municipio.



de varios entes territoriales y del orden nacional. El alcalde de Fonseca hizo énfasis en la necesidad de rescatar y fortalecer el Festival de Arroceros como espacio para la reactivación económica de este importante sector agrícola y el Festival del Retorno. "Fue una reunión para nosotros muy importante, avanzamos en temas culturales y folclóricos: tenemos los eventos que se van a llevar a cabo como el Festival

del Arroz que hace muchos años no se hacía, desde el 2018 y el Festival del Retorno en el mes agosto. Los esfuerzos necesarios que vamos hacer es la unificación de todos los museos en una sola institucionalidad, donde se le pueda brindar a todas las personas que lleguen al municipio el conocimiento de todo lo que ha sido nuestra tradición y cultura", sostuvo el alcalde Hamilton García.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un "Top 10" de pre candidatos a la Alcaldía del Distrito de Riohacha

Que podrían consolidarse y cristalizar una candidatura para las elecciones que se realizarán el último domingo del mes de octubre de 2023.

Ellos son:

Juan Carlos Suaza Móvil.- Ya fue alcalde en unas elecciones atípicas . Si logra respaldo político y el del sector empresarial, sería nuevamente alternativa popular.

Maritza León Vanegas.- Tiene temperamento y liderazgo para gobernar. Ya lo demostró cuando fue una buena rectora de la Universidad de La Guajira.

Heriberto Ibarra Campo.- Serio en las lides políticas . Fue Concejal del Distrito de Riohacha y actualmente es diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira.

Olimpo Núñez De Armas .- Desde hace varios años viene haciendo política en el Distrito de Riohacha. Fue Concejal de la capital de La Guajira.

Charles Aguilar Medina.- Ya era hora que diera a conocer sus aspiraciones. Actualmente es Concejal del Distrito de Riohacha. Milita en el Partido de la "U". Está muy cerca del Senador Electo, Alfredo Deluque Zuleta.

Genaro Redondo Choles.- Desde cuando era diputado hizo manifiesto sus aspiraciones . Creemos que está trabajando sin descuidar su labor como médico, para poder ser alternativa política para el Distrito de Riohacha.

Duben Puente.- Está pidiendo pistas y desde hace un buen tiempo pertenece a las "toldas" que orienta Alfredo Deluque Zuleta.

Dayro Acosta.- Con el respaldo de su familia ya dejó entrever que buscará la candidatura y podría ser por el Partido Conservador. Debe renunciar a su cargo como Jefe de la Oficina Jurídica del Gobierno del Distrito de Riohacha.

Oscar Peralta Bravo .- Es el tercero de los precandidatos mencionados que milita en el Partido de la "U".

Tarea difícil tendría Alfredo Deluque Zuleta.

Ruben Magdaniel Pabón.- Es de muy adentro del Movimiento Político de la Nueva Guajira, orientado por Jorge Pérez Bernier.

Pero tendría que buscar aval ya que la Nueva Guajira, no cuenta con la Personería que por ley debe otorgar el Consejo Nacional Electoral.

También tendrá que contar con su hermano Manuel Magdaniel Pabón, que seguramente le aportará para que en plena campaña electoral pueda regalar a sus amigos y amigas los confites y las Chocolatinas de la Colombina.

¡Habrá que esperar!

Los políticos del municipio de Fonseca, al parecer, están en la "POMADA"

Claro, porque están gozando de la burocracia que brinda la Gobernación del departamento de La Guajira.

En efecto, la directora de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, Andreína García, es de el municipio de Fonseca. Y es factible que en las próximas horas sea nombrado un nuevo secretario de Obras Públicas, que podría ser Hampry Molina.

Reemplazaría a Jorge Ballesteros Valdivieso, quien renunció hace varios meses y en ese cargo venía actuando William Iguaran.

Hay que anotar que las elecciones para la Gobernación de La Guajira, prácticamente, la definen el Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. Pero tradicionalmente las secretarías con mayor categoría los gobernadores de turnos se la entregan en "BANDEJA DE PLATA", a los municipios del sur de La Guajira.

¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Hoy inician las votaciones en el exterior para la segunda vuelta presidencial

Desde este lunes 13 hasta el sábado 18 de junio, los colombianos residentes en el exterior pueden ejercer su derecho al voto únicamente en el consulado de su jurisdicción. El domingo 19 de junio podrán acudir a los puestos de votación en donde tienen inscrita su cédula de ciudadanía.

Este lunes, 13 de junio, inician las votaciones en el exterior para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2022, las cuales se extenderán hasta el domingo 19 de junio, en el horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Desde hoy, lunes 13 de junio, hasta el sábado 18 de junio, los colombianos que se encuentran en el exterior y hacen parte del censo electoral del lugar donde residen pueden ejercer su derecho al voto únicamente en el consulado de su jurisdicción; el domingo 19 de junio, deben hacerlo en el puesto de votación donde está registrada su cédula de ciudadanía.

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, afirmó que las garantías están dadas para iniciar las elecciones de segunda vuelta presidencial en el exterior. "Ya se ha hecho entrega y verifi-

cación del 99.9 % de los kits electorales, para que nuestros connacionales en el exterior puedan votar. En horas de la tarde del día de hoy se estarían entregando a los cónsules los kits que faltan en Moscú y Shanghái. Con esto, a partir de mañana, a las tres de la tarde, inician las votaciones en Nueva Zelanda", aseguró el registrador nacional.

De otra parte, en su visita a la ciudad de Ibagué, el registrador nacional dio un parte de tranquilidad tras las pruebas de funcionalidad de los sistemas de procesamiento de datos de preconteo para las elecciones de segunda vuelta. "Estamos en el centro de procesamiento de la ciudad de Ibagué y las pruebas de funcionalidad que hemos hecho han sido satisfactorias. Aspiramos contar con el mismo éxito que tuvimos en la primera vuelta presidencial respecto a los procesos de preconteo y es-



Un total de 972 764 colombianos están habilitados para sufragar en el exterior durante las elecciones presidenciales.

crutinio. Según los reportes que nos han entregado nuestros ingenieros de sistemas, todas las pruebas que acabamos de hacer resultaron satisfactorias, al igual que en la primera vuelta presidencial; por lo demás, las garantías están dadas, damos un parte satisfactorio en la entrega de kits electorales a nivel internacional, igualmente en las pruebas de funcionalidad del preconteo en el centro de procesamiento de Ibagué", puntualizó

Vega Rocha.

Un total de 972 764 colombianos están habilitados para ejercer su derecho al voto en el exterior, de los cuales 529 087 son mujeres y 443 677 son hombres, quienes podrán sufragar en 1343 mesas de votación que se instalarán en 250 puestos en 67 países.

Del total de habilitados, 184 421 son colombianos residentes en Venezuela. Estos ciudadanos podrán trasladarse a Colombia, entre el lunes 13 y el domingo 19 de junio, para sufragar en alguno de los seis puestos de votación que habilitó la Registraduría Nacional en los municipios de Arauca (Arauca), Inírida (Guainía), Maicao (La Guajira), Cúcuta y Villa del Rosario (Norte de Santander), los cuales agrupan los 34 puestos de votación que funcionaban en los consulados de Colombia en Venezuela.

En los puestos de votación

fronterizos habilitados por la Registraduría Nacional Civil solo podrán votar quienes estén incluidos en el censo electoral de colombianos residentes en el país vecino.

El único documento válido para ejercer el derecho al voto en Colombia y en el exterior es la cédula de ciudadanía, bien sea la amarilla con hologramas o la digital, en su versión física o en el dispositivo móvil. Cabe aclarar que el pasaporte, la contraseña, la libreta militar, duplicados en trámite y demás documentos no son válidos para sufragar.

Para consultar su puesto de votación, los colombianos residentes en el exterior pueden ingresar al aplicativo web InfoVotantes, al cual pueden acceder desde la página web www.registraduria.gov.co o descargarlo en su dispositivo móvil de manera gratuita en Google Play o App Store.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Los seguidores de Rodolfo Hernández Suárez y Gustavo Petro Urrego el pasado fin de semana cerraron campañas en Riohacha, Maicao y algunos municipios de La Guajira

El proselitismo político lo culminaron con diferentes caravanas de vehículos acompañadas de música, alegría y diversión. La que se hizo en Maicao, fue espectacular en todo el sentido de la palabra.

Hay que señalar que por ley quedaron suspendidas las manifestaciones públicas y la publicación de las pauperrimas encuestas que no orientan, sino que más bien desorientan al pueblo colombiano.

También se precisa que a partir de las tres de la tarde de hoy lunes se inicia el proceso de votación para colombianos en el exterior. Y en ese sentido los colombianos residentes en el estado Zulia y otros municipios de Venezuela, podrán votar una vez más en la ciudad fronteriza de Maicao, hasta el próximo 19 de junio.

¡Listo, don Federico!

El actual puente del Riito será demolido

Pero después que se termine la obra de construcción de un nuevo puente de cuatro carriles por parte de el Gobierno del Distrito de Riohacha, con una inversión que supera los 6 mil millones de pesos.

Claro, con recursos aportados por el Gobierno Nacional a través de el DPS.

Es importante señalar que en un principio el gobierno distrital pensó en colocar sobre el Río Ranchería un puente de emergencia o puente militar, pero esa posibilidad quedó descartada. Porque el viejo puente seguirá en servicio hasta que se termine de construir el nuevo puente proyectado por parte de la Alcaldía del Distrito de Riohacha, en manos de José Ramiro Bermúdez Cotes.

Esta información se desprende de el secretario de Obras Públicas de la capital de La Guajira, Kleider Freyle Sarmiento.

¡Y listo el pollo!

Cuando hay visión de perseverancia no existe obstáculo para triunfar

Es lo que se acaba de evidenciar desde el mismo momento en que la Corte Constitucional luego de revisar la acción de tutela que reintegró en su cargo al alcalde de el municipio de Fonseca, Hamilton García Peñaranda, dictó providencia y la declaró exequible. De esta manera dejó sin efectos jurídicos el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y de la Sección Quinta del Consejo de Estado, que le había anulado su elección por inhabilidad para el ejercicio del cargo.

La "fiesta" en el interior de la alcaldía de Fonseca, no se hizo esperar.

Y hay quienes aseguran que don "Amistad" estaba tan contento que a los que asistieron a la "fiesta": hombres y mujeres, les repartió confites y Chocولاتinas de la Colombiana.

¡Milagros que hace la imagen de San Agustín!...

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Alcade de Fonseca anuncia construcción de vías hacia conejo para su reactivación agrícola

Según se anunció, siguen las obras de impacto para la zona rural de Fonseca. El alcalde Hamilton García Peñaranda, socializó esta vez, el "Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella, de la vía que conduce desde el corregimiento de Conejo hasta la Ye de Las Colonias". Un proyecto, que transformará las condiciones de vida y la economía de las personas que habitan este territorio y cuenta con una inversión de 11.965.758.706 mil millones de pesos.

"Lo que nosotros estamos buscando es dignificarle la vida a nuestros campesinos.

Y hoy estamos llegando con esta gran obra, beneficiando los habitantes de estos corredores, porque somos unos convencidos



Este proyecto transformará las condiciones de vida y la economía de las personas que habitan este territorio.

de que sin vías no hay progreso; no hay desarrollo. Por ahí comienza todo", expresó enfático el alcalde, frente a los miembros de las diferentes veredas aledañas a la obra, quienes participa-

ron de la socialización. Además, les explicó que las vías de penetración, los proyectos de energía fotovoltaica, que también se están llevado hacia esas zonas, acueducto, saneamiento básico

y viviendas rurales, son las garantías para que puedan llegar a sus parcelas y las conviertan en auto sostenibles.

"Cuando hay obras y procesos, hay desarrollo, hay empleo y hay cambios. Por eso estoy muy agradecida con el Alcalde, la Gestora y su equipo de trabajo; decirles que estamos aquí para apoyar, prestos a colaborarles para que este desarrollo nos sirva a todos", expuso Eucaris Acosta, representante de la Junta de Acción Comunal de Conejo. Tras esta intervención, la de varios habitantes de la zona y la exposición del proyecto por el contratista: Consorcio MBL 2.0, García solicitó de manera enfática, -como acostumbra en cada socialización- que se incluyera la población de la zona para

los empleos de la obra. Y ratificó, que la intención de traer vías hacia la ruralidad, busca que en el mañana, la comunidad pueda vender los productos propios de su actividad como agricultores, propia de la vocación del corregimiento.

En el evento, además de los mencionados, el mandatario estuvo acompañado por: la Gestora Social, Indira García Peñaranda; el secretario de Planeación Deymer Torres, quien será el ente supervisor; la Interventoría en cabeza de Heidi Riaño, quién velará por el impacto social y económico de la obra y que el contratista cumpla con los requerimientos; así como por miembros de su equipo administrativo y periodistas invitados.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En cumbre marino-costera

Autoridades ambientales firmaron Manifiesto Azul por Colombia

Corpoguajira propone aplicar compensaciones ambientales para el fortalecimiento de áreas marino-costeras del Departamento.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira participó en la II Cumbre Marino-Costera, liderada por el Ministerio de Ambiente, Invermar, Parques Nacionales, Asocars, entre otras entidades, para dialogar y debatir sobre los asuntos que afectan a este importante ecosistema en el país.

Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, explicó que durante el evento se suscribió el manifiesto Colombia Azul 2030, “esta es una alianza que busca dar las orientaciones y lineamientos desde el Sistema Nacional Ambiental, sobre temas prioritarios para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el periodo 2022-2026, dando continuidad y mejorando las acciones que se han adelantado a favor de los océanos, mares y costas”.

to se suscribió el manifiesto Colombia Azul 2030, “esta es una alianza que busca dar las orientaciones y lineamientos desde el Sistema Nacional Ambiental, sobre temas prioritarios para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el periodo 2022-2026, dando continuidad y mejorando las acciones que se han adelantado a favor de los océanos, mares y costas”.



II Cumbre Marino-Costera, liderada por el Ministerio de Ambiente, Invermar, Parques Nacionales, Asocars, entre otras entidades.



Entre tanto, Julio Vega Ramírez, Subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira manifestó que en el marco de la cumbre compartió las experiencias exitosas lideradas por la entidad para la declaratoria de áreas marinas y costeras en la península.

“Desde Corpoguajira elevamos la propuesta de aplicar las compensaciones ambientales de las empresas de energías

alternativas en el fortalecimiento de las áreas protegidas marinas y costeras. Ya hemos avanzado en la construcción de un portafolio e instrumento financiero; sin embargo es fundamental que las entidades respectivas del orden nacional reglamenten la aplicación de estas acciones en dichos ecosistemas, ya que hasta la fecha en el país no contamos esta directriz”, detalló el funcionario.

Cabe anotar que el evento, realizado en Santa Marta, también fue un escenario para discutir sobre las metas que son necesarias en el diseño de la hoja de ruta para alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible 14, cuyo propósito es conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Consultorio Jurídico de Uniguajira brinda asistencia legal y acompañamiento en el sur de La Guajira

Con el objetivo de escuchar las necesidades y dar respuesta a los problemas que afectan a la ciudadanía, el Consultorio Jurídico de la Universidad de La Guajira realizó los días 3 y 4 de junio en los municipios de Fonseca y Villanueva, una brigada de asesoría y asistencia legal gratuita a personas de situaciones económicas vulnerables.

Durante la jornada los mentores y estudiantes del Programa de Derecho atendieron asuntos de servicios públicos, domiciliario, cuota alimentaria, seguridad social y temas penales. “El centro de conciliación del claustro académico está comprometido a ayudar a solucionar los conflictos que atañen a los habitantes, por los cuales buscamos consagrar un servicio gratis de manera eficaz y oportuna a los usuarios de escasos recursos”, comentó la directora del organismo, Carmen Teresa Palmarosa Brugés.



Estudiantes brindan acompañamiento a la población más vulnerable del municipio de Fonseca.



Conviene precisar que a través de esta iniciativa se obtiene la materialización de la función social de la profesión de abogado, razón por la cual se enfoca exclusivamente a personas de estratos 1, 2 y 3, para que adquieran un acompañamiento en las audiencias de conciliación judicial o extrajudicial como en las áreas laborales, privadas, consuetudinaria y familiar.

En esta oportunidad los alumnos de octavo y noveno semestre pusieron en práctica

la gestión académica y administrativa que permite fortalecer y familiarizarse con el ejercicio competitivo del derecho y al mismo tiempo, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de usuarios que no tienen como pagar un representante lícito.

La directora provincial de la Sede Fonseca, Maryori Manjarres Brito expresó que “es esencial que el despacho móvil llegue a las localidades donde tiene presencia la universidad, ya que es una estrategia que

logra atender esas necesidades de las zonas de influencias e impacta positivamente a la sociedad y del mismo modo se puede dar contestación a sus solicitudes, inquietudes y dudas judiciales”.

Asimismo, se destaca el rol que cumple la institución y la forma en cómo aporta al interés social de forma gratuita. “Esta actividad busca la resolución de conflictos mediante mecanismos de concertación como diálogo, conciliación, arbitramento y en subsidio

acudiendo a la vía judicial”, concluyó el estudiante asesor, Hugo Raúl Daza Gómez.

Es oportuno mencionar que para Uniguajira estos espacios permiten reconocer el espíritu investigativo que tiene los docentes y alumnos, lo que significa calidad en el aprendizaje durante su formación como juristas y que no solo genera una transformación social en el departamento sino también a través de las técnicas del ejercicio profesional de la abogacía en los futuros mediadores.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Cerrejón firma nuevos acuerdos de consulta con 11 comunidades de Media Luna

Cerrejón ha firmado nuevos acuerdos con 11 comunidades indígenas de Media Luna, derivados del proceso de consulta adelantado en virtud de lo señalado en la sentencia T-704 de la Corte Constitucional. Estos convenios son los primeros que se logran en 2022, después de firmar 198 acuerdos durante 2021.

Las tres comunidades que iniciaron la tutela hicieron parte de los acuerdos firmados por lo que con este avance, se formaliza un nuevo relacionamiento entre Cerrejón y las comunidades indígenas, basado en el respeto de los usos y costumbres wayuu. En línea con esto, es importante destacar que las comunidades autogestionarán los proyectos definidos.

“Mi nombre es Ramón Uriana, autoridad tradicional de Jararalu de Media y estoy muy contento con Cerrejón por poder cerrar el acuerdo de la sentencia 704-2016. Esto es para mi familia. Muchas gracias”, afirmó Ramón Uriana, autoridad tradicional de la comunidad Jalalaru en Media Luna.

La firma de protocolización se realizó en una jornada de trabajo que contó con la presencia de autoridades locales y nacionales y derivará en la implementación de proyectos que respondan a las medidas planteadas de manera autónoma por los representantes de las comunida-



Estos convenios son los primeros que se logran en 2022, después de firmar 198 acuerdos durante 2021.



des. Además, para su puesta en marcha, se respetará la autogestión de las diferentes iniciativas por parte de las comunidades.

“Seguimos logrando avances en el cumplimiento de lo ordenado por la ley colombiana y en la puesta en marcha de

un nuevo relacionamiento más cercano, basado en la confianza que permitirá contribuir a la construcción de comunidades

más sostenibles hacia el futuro y asegurar la estabilidad de la operación de la compañía. Seguiremos trabajando para lograr más avances, en las consultas con las demás comunidades del área de influencia directa para completar la totalidad de las solicitadas en la sentencia T-704”, afirmó Luis Eduardo Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón.

Cabe recordar que la sentencia T-704 de la Corte Constitucional estableció que Cerrejón debía llevar a cabo un plan inmediato de mitigación, para las comunidades del área de influencia, y consultar con ellas las compensaciones que fueran necesarias.



Coca-Cola FEMSA entrega más de 89 mil litros de agua potable a comunidades indígenas en La Guajira

Coca-Cola FEMSA, en alianza con la Fundación FEMSA, y con el apoyo del Viceministerio de Agua y Saneamiento del Ministerio de Vivienda y la Alcaldía de Dibulla (La Guajira), puso a disposición de la comunidad indígena Wiwa de Seyamake el Vehículo Potabilizador para abastecer con agua potable, de manera gratuita, a más de 1.300 personas que se han visto afectadas por la época de sequía del Río Jerez. En las últimas semanas, este vehículo, que cuenta con un equipo de potabilización móvil para tratar in situ el agua obtenida de cualquier fuente, ha entregado más de 89 mil litros a esta y otras comunidades cercanas, ubicadas en las localidades de Santa Rita de Jerez, Río Claro, Santa Rita de la Sierra y Salamanca.

“En Coca-Cola FEMSA, reconocemos los retos que enfrentan algunas regiones del país para acceder a agua potable de calidad. Durante más de 10 años, hemos puesto a disposición de las comunidades más vulnerables nuestro vehículo potabilizador para contribuir a que cada vez más personas cuenten con este recurso tan

importante. Para nosotros siempre será un honor que las comunidades reconozcan nuestra labor y soliciten el traslado del vehículo a sus territorios, por eso agradecemos a la comunidad Wiwa de Seyamake, en cabeza del Mamo, por buscarnos nuevamente”, afirmó Johana Cerpa, Vicepresidente Legal y de Asuntos Corporativos de Coca-Cola FEMSA.

Deliy Yojana Móvil Lopereña, educadora de la comunidad Wiwa, aseguró que **“la planta potabilizadora de Coca-Cola FEMSA ha sido de gran ayuda y beneficio, porque carecemos de agua potable en la comunidad. Con esta ayuda, además de tener mejor rendimiento de agua, hemos podido mejorar la salud de los niños, para quienes ha sido una alegría”.**

Esta es la cuarta oportunidad en que la Compañía ha atendido las solicitudes de esta comunidad. En años anteriores, el Vehículo ha garantizado el recurso hídrico en olas invernales y épocas de sequía, entregando más de 500 mil litros de agua potable. Además, con el agua potable se ha apoyado el correcto funcionamiento del centro médico local Makushama, que atiende a distintas comuni-



Coca-Cola FEMSA ha entregado más de 89 mil litros de agua potable a esta y otras comunidades cercanas.

dades.

“Nos sentimos muy agradecidos con nuestro padre creador del mundo y con Coca-Cola FEMSA por habernos brindado agua potable. Con esta planta, hoy en día contamos con agua, y pudimos calmar brotes y algunas enfermedades que tenían los niños de la comunidad. Esperamos poder seguir contando con este servicio”, señaló Rumaldo Conchanguí Moncote

agente de salud de Makushama y parte de la comunidad Wiwa.

Desde 2010, Coca-Cola FEMSA y Fundación FEMSA, dispusieron del Vehículo Potabilizador de Agua, una herramienta innovadora diseñada para proveer agua potable de manera gratuita. Es así como desde el inicio de su operación, el Vehículo ha atendido diferentes municipios del país como Acacías (Meta), San Luis de Gaceno (Boyacá),

Guachené (Cauca), Nueva Granada (Magdalena), Mocoa (Putumayo), Zapayán (Magdalena) entre otros, y ha logrado suministrar más de 11 millones de litros de agua potable.

El Vehículo estará en el municipio de Dibulla (La Guajira) durante cuatro meses. Al finalizar la operación, continuará atendiendo solicitudes de comunidades que requieran del recurso en el país.

ACTUALIDAD

En La Guajira inicia Gira Pedagógica de la Comisión de la Verdad por el Caribe

En Riohacha empieza este recorrido con el que la Comisión busca fortalecer la comprensión y apropiación del Informe Final que presentará al país el próximo 28 de junio.

Este lunes, en La Guajira inicia la Comisión de la Verdad un recorrido por el Caribe en el que se encontrará con organizaciones sociales, juveniles, comunitarias, académicas y artísticas de la región para hacer pedagogía y preparar el ambiente para afianzar, apropiarse y difundir el Informe Final que se dará a conocer al país el próximo 28 de junio y revelará el resultado del proceso de investigación, análisis y contrastación adelantado durante tres años y siete meses por esta entidad.

Estas acciones se desarrollarán en plazas, parques y recintos cerrados donde se realizarán foros, talleres, expresiones culturales y diálogos pedagógicos para fortalecer la comprensión y apropiación del Informe Final.

“Estamos preparando el ambiente para que todos los colombianos reciban este Informe de la Comisión de la Verdad. Para ello hemos diseñado una gira territorial en el Caribe que nos llevará a encontrarnos con distintos sectores de la sociedad y explicarles qué trae y cómo se presentará el Legado que vamos a dejar al país para avanzar de la mano de la verdad a un futuro posible”, dijo Ana María Ferrer, coordinadora de la Comisión en el Caribe.

El lunes 13 de junio, a las 8:00 a.m., en el Auditorio Romualdo Brito de la Institución Educativa Almirante Padilla, de Riohacha empieza esta gira con un encuentro en el que participarán integrantes de la red de aliados que viene constituyendo la Comisión a fin de avanzar en la pedagogía, el legado del informe final y la apropiación de la transmedia. Asistirán representantes de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia; de la Justicia Especial para la Paz, JEP; y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, UBPD.



Las actividades siguen en Valledupar, Montería y Tierralta, Cartagena, Sincelejo y Montes de María.

El martes 14 de junio la gira sigue en Valledupar, donde se desarrollará el Conversatorio ‘La Verdad para un Futuro Posible’, que inicia a las 8:00 am en el salón Yui, del Hotel Sicarare. Será un espacio que contará con la participación de un amplio y diverso auditorio integrado por sectores ciudadanos y organizaciones sociales, gubernamentales, internacionales y no gubernamentales.

La gira pedagógica y de ambientación también avanza en Córdoba. El 14 de junio en la noche, en el parque Santiago Canabal de Tierralta, se realizará ‘El encuentro de las ciudadanas del sur de Córdoba’, desde las seis de la tarde. Se inicia con una chocolatada y contará con una agenda que contempla actuaciones artísticas y cultura-

les. El 15 de junio, también en Tierralta se verificará el ‘Encuentro Plural de Legado’, y estarán representantes de entes gubernamentales y de organizaciones sociales y campesinas del sur de Córdoba, entre otros.

En la noche del 15 de junio se llevará a cabo en Montería, un encuentro con ‘Jóvenes Legatarios y Legatarias de la Palabra, la Paz y la Verdad’. Será un espa-

cio para hablar del Legado con jóvenes.

El 16 de junio se cierra esta gira por Córdoba, con el encuentro del legado y las biocidadanías que integran sectores campesinos, funcionarios y líderes y lideresas que hacen la defensa de los recursos naturales. Esto se desarrollará en Montería.

Ruta de la verdad y otras acciones

De igual manera, entre el 22 y 25 de junio se desarrollará la Ruta de la Verdad por la subregión de los Montes de María, de Sucre y Bolívar. Esta ruta llegará a los municipios de Mompos, San Jacinto y Sincelejo.

La Macroterritorial de la región Caribe también realizará dos espacios de carácter privado, uno con los integrantes de la Mesa de Excombatientes de los Montes de María y un grupo de víctimas, y otro entre antiguos excomandantes del Bloque Caribe de Farc y el campesinado del Caribe.

El 28 de junio, el acto de entrega del Informe Final que se realizará en la ciudad de Bogotá, será retransmitido en algunas ciudades del Caribe.

La agenda sigue en la ciudad de Cartagena, el 5 de julio, entre tres de la tarde y siete de la noche, donde está contemplado la realización de un espacio amplio de encuentro en la Plaza de la Paz, en inmediaciones de la Torre del Reloj de la ciudad amurallada.

Este espacio se llama ‘Verdad a la Plaza’, al cual han sido convocados catorce sectores sociales de Cartagena. Se dispondrá de trece estaciones donde se reflexionará sobre cada uno de los mandatos de la Comisión. Habrá, también, un performance en homenaje a las mujeres trabajadoras sexuales que fueron asesinadas en esta plaza pública, durante los años más cruentos del conflicto armado.



Hospital
NUESTRA SEÑORA
DE LOS REMEDIOS E.S.E.

• • Está para ti • •

Audiencia Pública de Rendición De Cuenta Vigencia 2021

Viernes 17 de Junio de 2022

2:00pm

Transmisión en Vivo

 @EseHospitaldeRiohacha

 @EseHospitaldeRiohacha

 @EseHospitaldeRiohacha

<http://www.esehnsr-rio-hacha-laguajira.gov.co>

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

‘Péscalo y Cómelo’ estrategia de la Alcaldía de Dibulla para que el pez León deje de ser una amenaza y se convierta en el menú de propios y visitantes

El pez León pasó de ser una amenaza para los nativos y turistas en el municipio de Dibulla a ser degustado por los visitantes a la demostración gastronómica realizada en el corregimiento de La Punta de los Remedios, donde esta especie fue la principal fuente de proteína.

Con la preparación del pez León en diferentes presentaciones, pescadores y los chefs dibujeros, ponen a salvo sus vidas y tienen la oportunidad de disfrutar de este plato afrodisíaco y nutritivo.

Esta demostración gastronómica, hace parte del Proyecto de Control y Aprovechamiento



Esta demostración gastronómica, hace parte del Proyecto de Control y Aprovechamiento de esta especie invasora.



de esta especie invasora, en el marco de la estrategia ‘Péscalo y Cómelo’, liderado por la Alcaldía de Dibulla a cargo de Marlon Amaya Mejía, y la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira.

Carlos Cerchar Pacheco, como supervisor del proyecto, asistió y participó activamente del evento y expresó que "la administración municipal Dibulla en su Plan de Desarrollo tiene como propósito proteger y con-

servar su medio ambiente, y sus ecosistemas marinos que son una fuente importante del desarrollo social y económico del municipio"

El evento realizado a la orilla del mar, fue organizado por la Umata, donde sus funcionarios se encargaron del cumplimiento de las medidas de bioseguridad, y fueron entregados folletos a la ciudadanía, con información importante sobre las características y propiedades del pez León.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.

Para segunda vuelta presidencial no se elegirán nuevos jurados de votación

Los jurados de votación que prestaron su servicio en las elecciones presidenciales del pasado 29 de mayo, deberán volver a presentarse y cumplir con sus funciones para esta segunda vuelta presidencial.

A partir de esta semana, la Registraduría Nacional del Estado Civil notificará a los jurados de votación que prestaron su servicio en las pasadas elecciones presidenciales para que de nuevo cumplan con sus funciones en la segunda vuelta que se realizará el próximo domingo, 19 de junio.

Las notificaciones serán enviadas a través de mensaje de texto al celular y al correo electrónico registrado por cada jurado de votación. Adicionalmente, los

Las capacitaciones no se realizarán de forma presencial, los jurados recibirán en sus correos electrónicos las cartillas y demás documentos pedagógicos necesarios.

jurados prestarán su servicio en el mismo puesto y mesa de votación asignada en las pasadas elecciones presidenciales del 29 de mayo.

Para esta ocasión, las capacitaciones para la segunda vuelta

no se realizarán de forma presencial, los jurados recibirán en sus correos el enlace para que ingresen al Sistema Integral de Capacitación Electoral (SICE), allí podrán descargar el paso a paso para ingresar al curso virtual que será

dictado por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Así mismo, en el correo de notificación encontrarán un enlace donde podrán descargar todas las cartillas, videos y demás documentos pedagógicos necesarios para realizar su capacitación de manera efectiva.

Los ciudadanos que se encuentren fuera de Bogotá y tengan dudas respecto a estas capacitaciones o sobre cualquier otro tema relacionado con ser jurado de votación, pueden llamar a la línea nacional 018000413791 o

escribir al correo electrónico jurados2022@registraduria.gov.co. Para quienes se encuentren en la ciudad de Bogotá el correo electrónico al que pueden escribir es juradosbogota@registraduria.gov.co.

Se invita a la ciudadanía a revisar sus correos electrónicos y mensajes de texto. De igual forma, se recomienda ingresar a la página web de la entidad www.registraduria.gov.co, enlace, Sistema Integral de Capacitación Electoral y descargar el material pedagógico.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

Las tarifas de energía al alza



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

Como es bien sabido estamos en presencia de una ola inflacionaria global y un frenazo de la reactivación que pueden conducir a la temida estanflación. Colombia no ha sido ajena a esta tendencia y es así como la inflación galopante ha elevado el Índice de precios al consumidor (IPC) en los primeros cinco meses hasta el 9.07%, el triple de la meta que se había fijado el Banco de la República para este año del 3%, en un rango entre 2% y 4%. En un esfuerzo desesperado por contenerla ha elevado la tasa de interés de intervención desde 3% en diciembre pasado hasta el 6%, duplicándola.

Esta inflación, según el DANE, ha golpeado con más severidad a los hogares pobres y vulnerables con un aumento del IPC de 10.68% y 10.47%, respectivamente. Ello obedece a que el alza en los precios de los alimentos, que son los que absorben la mayor proporción de su ingreso, alcanzó el 21% en mayo. Después de lo precios de los alimentos se destaca la escalada alcista de las tarifas de los servicios públicos, particularmente la de energía que se situó en el 17.3%. Para un mejor entendimiento de la causalidad y los efectos de estas alzas de la energía, veamos cuáles son las variables de la ecuación que determinan la tarifa o costo unitario (CU): **G + T + D + C + P + R**.

Al analizar los factores que incidieron en esta alza desmesurada de la tarifa de la energía hemos podido establecer que el principal de ellos es el aumento del Índice de precios al productor (IPP), al cual están atados los cargos de generación (G), de transmisión (T) y distribución (D), que alcanzó en mayo el 34.32%. También se ve impactada por el incremento del cargo por restricción en la fórmula tarifaria. Dicho aumento se atribuye en gran medida al cambio de metodología en su cálculo y estimación por parte del DANE.

El cargo por comercialización (C), que representa entre el 15% y el 20%, en cambio, no se ve afectado por el IPP sino por el IPC, que también ha subido sensiblemente. Desde luego, también incide en este inusitado incremento de los precios y las tarifas de energía el cargo por restricciones (R), ya que este guarda una correlación inversa con el precio en bolsa de la energía



Esta inflación, según el DANE, ha golpeado con más severidad a los hogares pobres y vulnerables con un aumento del IPC de 10.68% y 10.47%, respectivamente.

y este ha bajado ostensiblemente, hasta los \$100 el KWH a consecuencia del alto nivel de los embalses, que superan el 80%. Por ello este cargo ha subido también, fluctuando alrededor de los \$25 - \$30 el KWH.

Pero, indudablemente, en donde más se ha sentido esta alza desproporcionada de las tarifas de energía es en la región Caribe, en donde sus dos mercados, Caribe Mar y Caribe Sol, son servidos por los operadores Afinia y Air-e, en el primero con un incremento en los primeros cinco meses de este año del 33.52%

y 44.55%, respectivamente, muy superior al promedio en el interior del país que está en un rango entre el 20% y el 25%. A ello ha contribuido especialmente el cargo por pérdidas (P), que pasó de \$41.49 por KWH a \$247, en contraste con el promedio nacional de \$50 por KWH. Ello es injusto para con los usuarios, que vienen de padecer la pesadilla del pésimo servicio que prestó ELECTRICARIBE. El impacto de las alzas no ha sido mayor, gracias a que ambas empresas vienen aplicando la "opción tarifaria" en la Resolución 012 de 2020 de la CREG

que permite diferir en el tiempo los reajustes en las tarifas

Alarmados los alcaldes de las ciudades capitales de los 7 departamentos del Caribe atendidos por Afinia y Air-e se dieron cita en Barranquilla para explorar alternativas de solución a esta problemática. Al final de sus deliberaciones le hicieron un llamado al nuevo Congreso de la República, recién electo y al próximo Presidente de la República para que se cree un Fondo regional de Estabilización de las tarifas de energía "con recursos públicos que compensen de manera directa los incrementos

de los costos de la energía". También se planteó "buscar recursos del presupuesto nacional por el orden de los \$8 billones, que podrían pagarse en 10 años y así evitar que el aumento sea cobrado al usuario vía tarifa".

Se trataría de que la Nación sea la que financie las inversiones a las que están obligados los operadores, para que las mismas no se trasladen a los usuarios vía tarifas. Ambas propuestas tropezarán, muy seguramente, con su inviabilidad fiscal, dadas las maltrechas finanzas que heredará quien asuma la Presidencia de la República a partir del 7 de agosto.

En el mediano y largo plazo se espera que la inflación ceda y con ella bajen tanto el IPC como el IPP, lo cual significaría un alivio para los usuarios. Como es bien sabido la energía más costosa es aquella de la que no se dispone justo en el momento que se requiere. De allí que el fin último de la Transición energética en curso es garantizar la seguridad energética. Desde luego, es de esperar que la integración de las fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) a la matriz energética a la que dará lugar, además de contribuir a robustecerla, diversificarla aún más y hacerla más resiliente frente al cambio climático, repercuta en una baja de los precios y las tarifas de la energía y ello se refleje en la factura mensual que reciben los usuarios de este servicio caracterizado por la Ley 143 de 1994 como esencial.

Obviamente que, para que ello sea posible, es menester revisar y ajustar las normas regulatorias, de tal manera que estas den señales apropiadas que combinen el incentivo del uso racional, así como la eficiencia energética en toda la cadena. En ello habrá de jugar un rol de la mayor importancia el consumidor, que en adelante esta llamado a ser mucho más proactivo de lo que es hoy en procura de suavizar y en lo posible aplanar su curva de consumo de energía.



¡LÉELO Y PÁSALO!

INFORME ESPECIAL

En Colombia **508 mil niños y niñas** se mantienen en situación de trabajo infantil

Así lo revela un informe del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario LaboUR y la Alianza EFI, el cual señala que, si bien la tasa de trabajo infantil se ha reducido en las últimas dos décadas, aún se presentan rasgos marcados entre grupos de población.

En Colombia 508000 niños y niñas se mantienen en situación de trabajo infantil. Así lo asegura un informe del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario LaboUR y la Alianza EFI, resultados que se presentaron con ocasión de la conmemoración este 12 de junio del Día mundial contra las peores formas de trabajo infantil.

A nivel global 160 millones de niños y niñas se encuentran en situación de trabajo infantil, es decir, que uno de cada diez niños en el mundo está en situación de trabajo infantil, y 79 millones de niños y niñas desarrollan actividades peligrosas, revela el análisis “Eliminación de las peores formas de trabajo infantil condicionante de la recuperación centrada en las personas”, elaborado por Claudia Marcela Roza, María Constanza Trillos, Andrés García-Suaza e Iván Daniel Jaramillo Jassir.

Según el estudio del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario LaboUR y la Alianza EFI, “la reducción progresiva de las tasas de trabajo infantil ha venido siendo ralentizada/invertida como consecuencia de la crisis sanitaria y económica de la COVID-19, que ha revelado la demanda de acento en las acciones para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para el año 2025 en el marco de Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Trabajo versus tiempo de formación y desarrollo infantil

Para Claudia Marcela Roza, profesora del pregrado en Terapia Ocupacional de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad del Rosario, “el ejercicio de un trabajo compite con el tiempo de formación y desarrollo de los niños y niñas, lo cual repercutirá en toda la trayectoria de vida. Por tanto, los costos sociales son de múltiple naturaleza, afectando incluso a las generaciones futuras”.

“Con el trabajo infantil se han planteado situaciones de salud como la presencia de baja estatura, lo que sin duda depende de factores como la intensidad del esfuerzo físico, la edad en la que se entra al mercado laboral y del ambiente del trabajo, esto unido a una mala alimentación y largas jornadas se puede afectar el desarrollo cognitivo”, afirmó María Constanza Trillos, profesora de la Escuela de Medicina de la Universidad del Rosario.

Trabajo infantil es más alto



El análisis, que se presentó con ocasión de la conmemoración este 12 de junio del Día mundial contra las peores formas de trabajo infantil, indica que 1 de cada 10 niños en el mundo está en situación de trabajo infantil.

en zonas rurales

Según el análisis, “el trabajo infantil se origina como parte de la necesidad de generación de ingresos. En su informe más reciente, el DANE evidencia que un 40,1% de los niños y niñas que trabajan lo hacen como parte de una actividad familiar, lo cual es consistente con el hecho de

que un 46,3% se desempeña como un trabajador sin remuneración. Esto implica que la incidencia del trabajo infantil se debe en buena medida a las condiciones de precariedad del empleo de los demás miembros del hogar, lo que puede también relacionarse con altas tasas de desempleo e informalidad”.

“En Colombia si bien la tasa de trabajo infantil se ha reducido en las últimas dos décadas, aún presenta rasgos marcados entre grupos de población. En zonas rurales este índice es de 11%, explicado por una mayor incidencia de las actividades agrícolas en las cuales los niños y niñas, y en general toda la unidad fa-

miliar, constituyen la fuerza de trabajo para la generación de ingresos en esta actividad. De hecho, casi la mitad del trabajo infantil (45,6%) se desempeña en esta actividad”, indicó Andrés García Suaza, investigador del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario y la Alianza EFI.

“La protección social como respuesta a los períodos de crisis resulta determinante para contener la pobreza y la vulnerabilidad de los hogares que presiona el aumento de las tasas de las peores formas de trabajo infantil”, afirmó Iván Daniel Jaramillo Jassir, investigador del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario.

El informe indica que el niño trabajador por sus características y cualidades físicas, puede ser más vulnerable a sufrir accidentes de trabajo y tener enfermedades laborales con consecuencias durante la adultez.

El informe “Eliminación de las peores formas de trabajo infantil condicionante de la recuperación centrada en las personas” se puede consultar aquí.

¡LÉELO Y PÁSALO!

CRÓNICA

A Rafael Orozco lo marcó la canción 'Cariñito de mi vida'



Por **Juan Rincón Vanegas**

Corrían los días finales del mes de octubre de 1974 cuando Rafael José Orozco Maestre, apareció en un concurso de voces realizado en la semana cultural del Colegio Nacional Loperena de Valledupar.

Esa vez ganó y se tomó la mayor confianza para emprender su carrera musical al lado del acordeonero Luciano Poveda, con quien se presentó en distintos pueblos de la geografía costeña.

El primero de ellos fue en el corregimiento de Sempegua, municipio de Chimichagua, donde lo contrató Andrés Lobo, el dueño de la caseta 'El trasmallo', y dueño del picot más grande de la región, quien supo de Rafael Orozco a través de un amigo de Valledupar.

Al ser contratado, el grupo viajó seis horas en un bus de Coatracegua hasta llegar a Chimichagua, donde tomaron un 'Johnson' para cruzar la inmensa ciénaga de Zapatosa, y llegar al pueblo de pescadores en horas de la tarde.

Rafael Orozco luego de recibir la bienvenida y a pesar del cansancio del viaje, tomó la vocería convocando un partido de fútbol que concluyó en una pequeña discusión por un supuesto penal que no pitó el árbitro Cianci Hernández Méndez, quien pasado el tiempo afirmó que no hubo falta a pesar del reclamo airado del cantante. "Vea, si esa tarde hubiera expulsado a Rafael Orozco, hoy fuera famoso".

Anécdota de la dormida

El sábado siete de diciembre de 1974 la caseta 'El trasmallo' poco se llenó y únicamente alcanzó para pagar la agrupación vallenata. Después de la presentación, a los integrantes del conjunto les tocó dormir en esteras de palma, pero el cantante no estaba acostumbrado a eso.

Debido al calor Rafael Orozco optó por acostarse en una mesa de buchacara que había en la caseta. Allí amaneció, y cuando la señora Natividad Segovia Pacheco, quien pasaba por el lugar lo observó acostado en esa mesa de juego, se preguntó: ¿Y ese es el cantante?

Lo que la vieja 'Nati', como se le conocía en el pueblo, nunca pensó era que el joven can-



El cantante Rafael Orozco comenzó su exitosa carrera musical junto al acordeonero Emilio Oviedo.



Natividad Segovia Pacheco, recordada matrona de Sempegua, Cesar.

tante quien había debutado en su amado pueblo, con el paso de los años se convertiría en ídolo, ese que pasó por el Madison Square Garden de Nueva York, el mismo que regaló emociones a sus miles de seguidores y todavía a pesar de su partida hace 30 años, se escucha cantar 'Cariñito de mi vida' hasta llegar a 'Solo para ti'.

La primera grabación

El primer peldaño importante de Rafael Orozco fue grabar en 1975 su primera producción musical titulada 'Adelante' al lado de l



Rafael Orozco supo ganarse un gran espacio en el mundo vallenato.

acordeonero Emilio Oviedo Corrales, quien al respecto anotó "A Rafael lo conocí por casualidad en Aguachica, donde había ido con el gobernador del Cesar de ese entonces Manuel Germán Cuello, a la inauguración de unas obras y como es natural se formó la parranda. En el camino me la pasé tocando, cantando y como era una carretera muy mala, llegué afectado de la garganta, debido a la polvareda".

Siguió trayendo los recuerdos a su memoria y anotó. "En esos días se llevaba a cabo una feria en esa población del sur del Cesar, y estando en la parranda se apareció Rafael Orozco, un muchacho delgado y cabellón. Él me dijo que me ayudaba a cantar. Acepté y de salida quedé sorprendido con su voz. Me gustó el estilo, su afinación, su brillo y que tenía unas caídas bien suaves y llamativas".

El maestro Oviedo manifiesta que esa vez la primera canción que cantó fue 'El trovador ambulante' que estaba de moda y que habían grabado los hermanos Zuleta en 1973. Enseguida lo contactó y Rafael Orozco le comentó que andaba con el acordeonero Julio de la Ossa, pero no tenía ningún compromiso.

De esa manera comenzó el proceso de lo que sería su primera grabación para el sello Codiscos donde aparecieron las siguientes canciones: 'Cariñito de mi vida' (Diomedes Díaz), 'El fiel amigo' (Víctor Camarillo), 'La Chimichaguera' (Náfer Durán), 'El conquistador' (Álvaro Cabas), 'Verdes jardines' (Jaime Daza Molina), 'Adelante' (Leandro Díaz),

'Costumbres regionales' (Luciano Gullo Fragoso), 'Recuerdos de mi abuelo' (Carlos Araújo Cuello), 'Mi orgullo' (Fabio Zuleta Díaz), 'El hombre mujeriego' (Sergio Moya Molina) y 'Mi mejor amigo' (Tomás Alfonso 'Poncho' Zuleta).

No fue fácil llegar a ese momento de la grabación donde sobresalió la canción 'Cariñito de mi vida', de la autoría de Diomedes Díaz, donde se le bautizó como 'El Cacique de La Junta'.

"Lograr grabar en la ciudad de Medellín con Rafael Orozco fue sumamente difícil porque en el vallenato primaban las voces fuertes y él tenía una voz suave, melódica, bien definida. Pocos en esa ocasión creyeron, pero me la jugué y el tiempo me otorgó la razón porque se truncó aquello de que el vallenato debía solamente interpretarse con voces robustas, caso Jorge Oñate o 'Poncho' Zuleta", expresó Emilio Oviedo, quien grabó una segunda producción con Rafael Orozco, titulada 'Con sentimiento' hasta que de común acuerdo se separaron.

En ese momento Rafael Orozco entró a conformar con el acordeonero Israel Romero la agrupación Binomio de Oro, la cual le entregó los más grandes éxitos en su carrera artística.

Finalmente Emilio Oviedo se aventuró a decir. "Con ese éxito y disciplina musical que tenía Rafael Orozco, en este momento fuera el mejor porque el vallenato ahora corre de acuerdo al estilo que lo identificó, y que lo tenía en el lugar de honor con que se despidió de la vida".

El recuerdo de Rafael Orozco

Tierra de Chimichagua le digo a mis amigos que no la puedo olvidar.

Cómo olvidar a Rafael Orozco, si a través de la canción de Náfer Durán, le dijo al mundo vallenato que la mujer Chimichaguera, enguayaba aquel que no la conoce, que es agradable como la brisa de un siete de diciembre y su calidez humana no tiene límites.

Precisamente Náfer Durán indicó que Rafael Orozco fue el fenómeno del momento, porque aunque no tenía un "vozarrón" se pegó. "Lástima que lo mataron, porque hoy estuviera en los primeros lugares, debido a su estilo comercial que ahora más llama la atención".

En Sempegua, el pueblo de pescadores donde una atarraya es la reina, no lo olvidan porque desde allí comenzó a escribirse su historia musical, esa que truncaron para adelantarle la inmortalidad...

NACIONALES

Presidente Duque destaca proceso de transformación de la Fuerza Aérea Colombiana hacia una fuerza aeroespacial

El Jefe de Estado encabezó la ceremonia militar de reconocimiento al nuevo Comandante de la FAC, general Pablo García Valencia, quien reemplaza al general Ramsés Rueda Rueda, que se efectuó en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, en Cali.

El Presidente Iván Duque Márquez destacó el pasado sábado, el proceso de transformación de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) hacia una fuerza aeroespacial, y señaló que dentro de pocas semanas se inaugurará el Centro Aeroespacial para el desarrollo de nuevas tecnologías, como el proyecto FAC SAT, mientras que se avanza para tener antes de una década un colombiano en el espacio trabajando con otras naciones.

El Jefe de Estado encabezó la ceremonia militar de reconocimiento al nuevo Comandante de la FAC, general Pablo García Valencia, en reemplazó del general Ramsés Rueda Rueda, que se efectuó en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, en Cali.

El Mandatario lamentó el retiro del Comando de la FAC del

general Rueda, a quien calificó como un amigo y un gran Comandante. “Sus motivos personales y de salud son los suficientemente claros”, indicó, y resaltó del oficial “su claridad y su compromiso, su firmeza”.

“Siéntase orgulloso de que con usted hemos podido fortalecer a la Fuerza Aérea, no solamente desarrollando nuevas capacidades operacionales y tácticas, fortaleciendo la inteligencia y la contrainteligencia, fortaleciendo la cooperación con otras naciones”, sino “también lo que será el proceso de la transformación hacia una Fuerza que con el tiempo se consolidará como una Fuerza aeroespacial”, expresó.

Y agregó que “a pocos metros de acá estaremos en cuestión de semanas inaugurando en esta Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez lo que será el Centro Aeroespacial de nues-



Indicó que cerca de allí, pronto se inaugurará el Centro Aeroespacial para el desarrollo de nuevas tecnologías, incluyendo la evolución del proyecto FAC SAT, y avanza el camino para que Colombia pueda tener antes de una década un colombiano en el espacio trabajando con otras naciones.

tro país, para la observancia, la protección y el desarrollo de nuevas tecnologías, incluyendo la evolución del proyecto FAC SAT que ha sido una, dos y tres veces consolidada como ejemplo regional”.

“Siéntase orgulloso, general Ramsés Rueda de que usted deja un camino allanado en con-

sideración con las otras naciones para que, en la formación de nuestros mejores hombres y mujeres, podamos tener antes de una década un colombiano en el espacio trabajando con otras naciones”, afirmó el Presidente.

Y resaltó que “hemos podido también acercar a la ciudadanía a esta Fuerza Aérea en la que

ha sido el desarrollo, fortalecimiento y promoción del Museo Aeroespacial de Colombia”.

El Presidente elogió la tarea de la Fuerza Aérea en labores como “la reconstrucción de Providencia, el abastecimiento de vacunas a todo el territorio nacional, la provisión de mercados en la Colombia profunda para proteger a los más necesitados en medio de la pandemia, el retorno de los colombianos en Wuhan, las operaciones también de apoyo a otras naciones a través del Programa Zeus, y por supuesto, todas las acciones operacionales de gran envergadura que han dado golpes a las principales estructuras del delito”.

Así mismo, dio la bienvenida al general García Valencia como Comandante y dijo que “encarna las virtudes de los mejores pilotos de nuestro país” y “llega a esta comandancia en reconocimiento a toda una carrera”.

“Tengo optimismo frente al futuro del sector salud”: Fernando Ruiz

El ministro resumió y evaluó sus 27 meses en el cargo, así como los principales retos que deberá afrontar el sector a futuro.

En la versión 28° del Foro de Salud de la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI) en Cartagena, el Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, hizo un recuento desde el día que se posesionó como ministro, los 27 meses que lleva en el cargo (mismo tiempo que lleva la pandemia), una evaluación de lo logrado por el sector durante este tiempo y dejó la ruta trazada para quienes lleguen desde el próximo 7 de agosto a liderar los procesos nacionales, especialmente en el área de la salud.

Inicialmente hizo una presentación suya, a título personal, sobre los diferentes roles que cumple desde su labor. “Yo no tuve la oportunidad de tener foro inaugural porque a 3 días de haberme posesionado nos cogió la pandemia, pero sí me voy a despedir y esta es mi despedida: Yo soy el ministro, pero en mi vida me han tocado varios roles: mi esposa Liz me dice “ya tú tienes hígado de político”, pero lo tengo porque hay que producir mucha bilis para metabolizar tantas cosas que afrontar en el día a día. Este es uno de mis roles”.

“Todavía no he perdido y espero no perder esa mente de investigador que construí durante 20 años, y tengo un tercer componente que lo llevo muy adentro y no quiero perder, y es el corazón de médico. Entonces



Fernando Ruiz Gómez, Ministro de Salud y Protección Social.

les voy a hablar, con estos tres, de la historia, del legado que dejamos, y del futuro”, prosiguió Ruiz.

Con respecto al legado, dijo que esta historia de la pandemia para Colombia empezó hace 27 meses, el 6 de marzo de 2020, tan solo tres días después de haberse posesionado como ministro de salud. Para entonces, el presidente Iván Duque le dio unas instrucciones que debieron cambiar con la emergencia.

Recontó, analizó y evaluó lo hecho durante esta crisis que vivió el mundo y Colombia, lo cual trascendió a una crisis sanitaria e impactó la economía. “Y empieza uno a preguntarse, ¿cómo lo hicimos? ¿lo hicimos bien o mal? ¿qué cosas habríamos podido cambiar? Mirándolo en perspectiva, ya a la luz de lo que pasó en otros países, uno empieza a revisar las fortalezas

y los retos de Colombia para afrontar situaciones como estas”, agregó.

Antecedentes

Cuando llegó la pandemia, Colombia tenía una buena capacidad de atención en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), 5.300 ventiladores y 5.300 camas UCI que era una capacidad buena, especialmente si se compara con otros países como Perú que tenía 800 camas para 300 millones de habitantes, de las cuales 500 eran privadas y 300 públicas.

“Muy temprano en la pandemia, cuando hubo esta discusión y publicaron varios artículos, se nos vino esa visión de muchos académicos que nos decían que había que escoger entre la salud y la economía, por supuesto privilegiarnos la salud. Bajo una visión de Gobierno, en

Colombia desde el Ministerio de Salud dijimos: aquí no puede haber una dicotomía entre la salud y la economía, tener una buena salud implica tener una economía saludable y tener una mala economía implica afectaciones tremendas en la salud”, sentenció.

Y en ese análisis, el Minsalud identificó las vulnerabilidades del sistema en un país con mucha informalidad, una gran diversidad cultural, social y étnica y con unas diferencias económicas e inequidades muy grandes como sociedad.

Contundentemente afirmó a los presentes: “Yo creo que lo hicimos bien. En Colombia el crecimiento económico en el 2021 fue del 10.5 %, de acuerdo con el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, el de este año será del 5.1 %, y es probable que sea más. El crecimiento de Colombia será el más alto de todos los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)”.

Por supuesto se refirió a los indicadores en salud en el marco de la emergencia por covid-19. “Nuestra tasa de contagios ha sido alta, hablar de 140.000 muertes y el incremento de las muertes en la mortalidad materna es muy duro para la sociedad y el país. Colombia fue y siempre ha sido un país de recursos escasos y la adecuada inversión de recursos siempre ha sido

complejo, pese a todo esto, tenemos hoy la tasa de mortalidad por covid-19 más baja de todos los países grandes del continente y Latinoamérica”.

Colombia gastó 45 billones de pesos en esta pandemia, de los cuales 15.8 billones fueron invertidos directamente en asuntos relacionados con la salud y cerca de 25 billones los asuntos sociales y de soporte a la sociedad para seguir funcionando.

En cuanto a las difíciles decisiones que debieron tomar cada día en estos meses, se refirió a asuntos tan controversiales como la Resolución 777 que salió en el momento más duro de la pandemia en medio de un pico. El Ministerio anunció, a través de esta, la apertura de la economía tras un encuentro con el comité asesor para buscando que el país funcionara o no continuar absolutamente guardados.

Reveló que una de las consideraciones más importantes fue la psiquis, la mente de nuestra sociedad no permite que sigamos cerrados y con la gente amordazada. “¿Por qué lo hicimos? Porque todas las actividades económicas requieren una temporalidad, teníamos que hacer esa apuesta tan difícil sabiendo que la situación podría ser muy compleja. Hoy pienso que esa fue una decisión adecuada”, sostuvo.

OPINIÓN

Infoxicación

Agobiados y saturados, así estamos, después que la industria 4.0 irrumpiera rápidamente en nuestra era contemporánea, y donde para toda esa fatiga visual, mental y física que aceleradamente nos introduce la realidad, existe un nombre: infoxicación, denominada así, a la enfermedad de la sociedad digital sobresaturada de información. Sí, cargada de contenidos vacíos, sin revisión de fuentes primaria de información, falacias, ambigüedades y especulaciones a la que habría que indagar de manera exhaustiva los altos índices de salud mental que está acarreado la transformación digital.

Pero lo más triste del tema, no es la llegada de la cuarta revolución industrial con la transformación digital, no. Es el manejo mediático que dan los medios informativos a quienes realmente no aportan a la intrusión que vivimos- y esto por hablar solo de una de las muchas alas que trae esta revolución-, por ejemplo, uno de tantos y donde me voy a detener. Hoy, un "influencer" es importante por unas cuantas palabras mal dichas o aquel que con un vocabulario obscuro hizo de nuestra existencia el momento más placentero, enseguida corremos y lo catalogamos como lo más brillante de la red y lo vemos viral ante el ciberespacio. Entonces, piensa uno en verda-

deros "influencers" como Albert Einstein; Isaac Newton; Edgar Allan Poe; Gabriel García Márquez; Oscar Wilde; Shakespeare; entre otros y se pregunta ¿trabajo "sentipensantes" como el de ellos siguen valiendo en nuestros tiempos, cuando por sus grandes aportes fueron capaces de transformar la diacronía de la historia?

Cuantos Einstein, Shakespeare y García Márquez del siglo XXI no existen, pero acaparados por lo que es más "significativo" ahora según la web 2.0 o web social: la vida privada de celebridades, infidelidades, el lujo, la aparien-

cia, el vocabulario soez, los movimientos corporales que nada tienen que ver con el arte de la sensualidad y que solo rayan en la vulgaridad, y que de inmediato dan la vuelta al mundo y donde los medios que tienen un alto grado de responsabilidad social replican como "lo más grande" "lo que nutre o aporta a la sociedad" y lo hacen porque lastimosamente el sensacionalismo vende y llena los bolsillos y de paso, engegucidos, vamos forjando una ciudadanía vacía y con la premisa de que todo lo anterior es lo que vale y es "lo verdaderamente importante".



Por Laura Severiche

Reflexiona y vuelve uno a preguntarse, ¿sirven las universidades o prepararme para un bienestar? ¿qué rol están cumpliendo los ministerios de Educación y de las Tecnologías de la Información y Comunicación? ¿la familia como principal estamento social? ¿Valdrá la pena que, de las aulas salgan miles de Nelson Mandelas, Darwins,

Aristóteles, cuando levantar la falda o bajarse un pantalón hoy equivale a 13 mil like, millones de seguidores y portadas en cientos de medios?

¿Valdrá la pena tanto esfuerzo, cuando por picar el ojo, bailar eróticamente o mostrar una vida aparente me trae mucho más dinero?

Agrandamos a quienes no lo merecen y opacamos a quienes mucho aportan y edifican socialmente desde los diferentes ámbitos que ejercen.

¿Podemos enderezar la historia cuando la infoxicación ha tomado delantera?



Petro versus Rodolfo



Por Alcibiades Núñez Manjarres

Este 19 de junio, los colombianos debemos acudir a las urnas para cambiar el destino de este país, el elector tiene dos opciones para escoger el próximo presidente de Colombia, la persona que regirá los destinos de esta patria querida y pondrá en funcionamiento su programa de gobierno, ósea que hay dos candidatos que aspiran ser presidente de la república, el exalcalde de Bogotá el doctor Gustavo Francisco Petro Urrego y el exalcalde de Bucaramanga el ingeniero Rodolfo Hernández, El candidato Petro es economista de la Universidad Externado, especialista en Administración Pública de la ESAP. igualmente cuenta con un Master de Economía de la Universidad Javeriana, especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Poblacional de la Universidad Católica de Lovaina y un doctorado en Nuevas Tendencias en Administración de Empresas de la Universidad de Salamanca, Rodolfo Hernández es ingeniero civil de la Universidad Nacional de Colombia y Cuenta con más de 50 años de experiencia laboral, empresarial y profesional, el candidato Gustavo Petro, define su propuesta de modelo económico como "una democratización de la economía", ya que él quiere para Colombia una educación gratuita y de ca-

lidad, desde el preescolar hasta la Universidad, condonación de deudas para los afectados por prestamos educativos en el ICETEX, los cuales eran deudas impagables, garantía de los ahorros pensionales serán para pensiones, no para negocio de los bancos, respeto a los derechos pensionales de todos y ajustes a las mesadas con el aumento salarial, media pensión para para tres millones de la tercera edad que no alcanzan a tenerla, subsidio de medio salario mínimo a un millón y medio de madres cabeza de familia, traslado de la Procuraduría a la Fiscalía, para

que se dedique a combatir la corrupción administrativa, tierra para los campesinos, con préstamos a bajo intereses con el banco Agrario, préstamos a bajo intereses para la pequeña y mediana empresa y combatir el préstamo gota a gota, reforma de la policía y abolición de la política del enemigo interno que tienen las Fuerzas Armadas, desmonte del Esmad de la política de criminalización de la protesta social, respeto a los derechos humanos como política estatal en su relacionamiento con la ciudadanía, implementación total del acuerdo de Paz del estado con la insurgencia de 2016 y volver trizas la guerra, decretos de emergencia para la lucha frontal contra el hambre, principal flagelo social en Colombia, no más intermediación de las EPS y entrega directa de los recursos a las IPS (hospitales y

clínicas), restablecimiento del Idema y el ICA para la compra directa de las cosechas a los campesinos, impulso a la producción agraria nacional para evitar la dependencia de la importación de alimentos, establecimiento de un programa de salud preventiva con asistencia médica en los barrios, financiación de los programas sociales con impuestos a los 4000 multimillonarios del país, combatir a la corrupción administrativa, por la que se pierden anualmente \$ 50 billones de pesos del erario público, acabar con las exenciones a multinacionales y grandes pulpos financieros y combatir a los paraísos fiscales, empleo digno, con contratación laboral, no por horas; pago de horas extras y dominicales, transición de la dependencia del petróleo y el carbón a las energías limpias, urgencia de hoy, combatir al multicrimen, narcotráfico, mafias, corrupción, impulso a sustitución de cultivos, turismo, agricultura y agroindustria, canasta familiar libre del IVA y fortalecimiento del programa Familias en Acción, Cien equipos médicos para las zonas más olvidadas del país y políticas de bienestar animal, respeto a comunidades afro, indígena, Lgtbi, creencias religiosas y toda la diversidad nacional, suspensión de los pilotos del fracking y de la fumigación con glifosa-

to en todo el país, respeto a la autodeterminación de los pueblos y promoción de la unidad latinoamericana, restablecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y consulares con Venezuela, no promoverá su reelección, materializar el verdadero Estado Social de derecho y la democracia, el ser humano urge alimento para su estómago, cultura para su espíritu y educación para su cerebro y convertir así a Colombia más humana, la otra opción la representa el ingeniero Rodolfo, quien propone una lucha contra la corrupción y la clase política, disminuir el despilfarro en burocracia y robos, piensa que la corrupción es el principal flagelo de Colombia", en cuanto a impuestos, Hernández propone que lo que necesita el país es bajar el gasto público inoficioso e inoperante. "Colombia tiene muchos funcionarios públicos y se puede reducir la burocracia, afirma que hará pilotos para evaluar la posibilidad de implementar el fracking.

Bueno después de ver las propuestas de los dos candidatos, los colombianos podemos escoger la mejor propuesta y votar por el candidato que creemos que esta mejor preparado y nos puede solucionar muchos problemas sociales a través de su programa de gobierno, para que tengamos mejor calidad de vida.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Fondos de pensiones: ahorros y prima media

Con la vigencia de la ley 100/93, se establecieron dos regímenes de pensiones, después de ordenar, las liquidaciones, del Instituto del Seguro Social, que afiliaba a los trabajadores de manera general y Caja de Compensación Nacional-Cajanal, que únicamente afiliaba, empleados público, del orden nacional. A raíz de que liquidó la Caja Nacional, siguieron en igual forma, las liquidaciones de cajas departamentales y municipales, limitándose únicamente a los pagos, de pensiones reconocidas. Los fondos se venían rigiendo por cotizaciones, con edad y tiempo de servicios, en primas medias, como dispone la ley.

Por el otro lado, nacen los Fondos de Ahorros Pensional Privados, en condiciones diferentes, a los de primas medias, los cuales se impusieron, a raíz de las liquidaciones de las operadoras de pensiones públicas, sin socializarlo, para aceptación y manifestación del consentimiento, de los usuarios, que se omitió.

En principios, surgieron ofertas de diferentes fondos, manipulando y embabucando, a potenciales cotizantes, que desconocían el sistema de ahorros, ilusionando, con falsas alternativas, de pensiones, con menos tiempo de servicios, lo que en realidad resultaba un engaño tramposo, de mala fe, que tiene afectada y en el limbo, las pensiones de personas, que han cotizados, entre 30 y 40 años, devengando salario mínimo, sin

reconocimiento legal del derecho, de pensión por vejez, por no poder acumular, con los aportes anuales, el monto requerido, (\$300 millones), lo cual, no es justo.

Las pensiones por ahorros, son para personas solventes, que no necesitan trabajar, para cotizar, porque tienen disponibilidad económica, con las que pueden negociar la pensión, en cualquier edad, sin importar el tiempo de servicio laboral. Solo necesita depositar, el valor establecido en plan pensional y listo, queda asegurado, en pensión y salud, hasta que se muera. Para reconocer una pensión de un salario mínimo, en fondo privados, debe haber cotizado unos treinta años de servicios, con salarios, superiores a los \$4.000.000.

La pensión reconocida por los Fondos Privados, no son muchas. Las relacionadas con vejez, son ínfimas, a diferencia, de las pensiones de sustitu-

ciones por causas de muertes e incapacidades. Las negativas, a desconocer injustamente la pensión, en termino legal, violan derechos fundamentales, al trabajo, igualdad y seguridad social, obligando al usuario, a recibir por necesidades apremiantes, devolución del monto de dineros ahorrados, para que se la coman en menos de un año, quedando, desamparados y a la deriva.

El excandidato a la presidencia, Federico Gutiérrez, polemizó sobre el asunto, manifestando que el candidato rival, Gustavo Petro, iba a tomar los ahorros de los cotizantes, en los Fondos Privados, transformándolo en dineros públicos, interpretado la intención, de mala fe. Pasar de los Fondos de Pensiones de Ahorros Privado, a Colpensiones, que también es otro fondo, pero público, no es nada descabellado. Antes, por el contrario, libera una cantidad de beneficiarios, que, están amarrados en el sis-



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

tema de ahorros y no tienen, ninguna esperanza de pensionarse por vejez, porque sus ahorros, depositados en los fondos son insuficientes, para reconocer el derecho de pasión. ¿Si los que devengan, uno, dos o tres, salarios mínimos, no se alcanza a pensionar por ahorros, ni con 30 años de servicio, para que los tienen en esos Fondos Privados, contra su voluntad? Los Fondos Privado de Pensiones por Ahorros, no son para salarios mínimos, si no para altos ingresos.

Las personas mayores de 47 años, que se encuentran afiliadas, en Porvenir y Protección, están atadas, para cambiarse, porque el gobierno nacional,

consiguió aprobar una ley, que frenaran los cambios de fondos, de afiliados de privados a público, protegiendo y defendiendo, los patrimonios de Sarmiento Angulo y el Sindicato Antioqueños. ¿Será lógico que el gobierno favorezca a los potentados económico y desampare, trabajadores desprotegidos? No más silencios, con verdades dolorosas. Apoyemos a Gustavo Petro, a la presidencia de la Republica de Colombia, para que levante las limitaciones negativas, que afectan el reconocimiento al derecho constitucional de pensión y declare la libertad, para que los usuarios, escojan el fondo de sus preferencias y conveniencia, entre el público y el privado.

Las pretensiones de los operadores de pensiones privada, que no presentó el gobierno de Iván Duque, para aprobación del Congreso, por causa de la pandemia y el estallido social, pero el proyecto, sigue firme en espera, consiste: 1 privatizar todas las pensiones, reformando y transformando a Colpensiones, en sociedad de economía mixta, para aplicar un solo régimen. 2 No devolver los ahorros depositados, a los usuarios, a cambio le cancela, una suma de dinero, entre \$150.000 a \$300.000 bimensuales, de acuerdo al monto ahorrados. 3 Acabar con las sustituciones de pensiones, por causas de muerte y por último, 4 prescribir términos, para reclamar derechos de prestaciones sociales, que son imprescriptibles, con la finalidad, de apropiárselo, si no los piden a tiempo.



El mal momento de Valledupar

La semana pasada estuve en Valledupar y me sorprendió muchísimo el tremendo caos en la movilidad, la proliferación de negocios informales y la impresionante inseguridad que tiene azotada a sus habitantes.

De aquella ciudad de la década de los ochenta, la de las calles y avenidas bien dimensionadas; de las zonas residenciales acertadamente configuradas; de los sectores comerciales bien distribuidos; del sistema de transporte ordenado; de las ca-



Por **Indalecio Dangond**

lles limpias y las tertulias familiares en las puertas de las casas, no queda nada. Era la época de los buenos alcaldes como Armando Maestre Pavajeau, María Clara Quintero, Alfredo Cuello Dávila, Afranio Restrepo, Miguel Meza Valera, Fausto Cotes, Álva-

ro Muñoz y Rodolfo Campo Soto. La época dorada de la buena planeación, ejecución y manejo transparente de los recursos públicos. La que permitió que Valledupar, fuera una de las ciudades más prósperas y de mayor desarrollo económico sostenible del país.

Lamentablemente, las cosas comenzaron a cambiar para mal. A mediados de la década del 90, aparecieron tres plagas -las guerrillas de las Farc y el ELN, los grupos paramilitares y los clanes

políticos- que acabaron con el progreso de la ciudad y la tranquilidad de los ciudadanos. Fue entonces cuando surgieron las pescas milagrosas, extorsiones y secuestros de empresarios, sindicalistas y periodistas. La gente vivía literalmente secuestrada en sus casas y en la ciudad. El impacto negativo en el desarrollo económico y social durante los siguientes años fue nefasto.

Con semejante panorama, en el año 2002, al día siguiente de haber tomado posesión, el presidente Álvaro Uribe Vélez, decidió realizar un consejo de seguridad en Valledupar, para restablecer el orden, la seguridad y la reactivación económica de la ciudad y el departamento. A los pocos días, la puesta en marcha de la política de seguridad democrática, ahuyentó a los grupos armados al margen de la ley, permitiendo que los empresarios y la población, en general, regresara a sus fincas y negocios. Con la inyección de un paquete de recursos públicos para obras de infraestructura y el desarrollo agropecuario, logró sacar a la ciudad y al departamento de la sala de urgencias en que se encontraban.

Desafortunadamente, la

plaga más peligrosa -la corrupción política- no se alcanzó a erradicar y por el contrario, se fortaleció durante los siguientes años con la complacencia de los gobiernos centrales de turno y de algunos órganos de control. Este perverso matrimonio entre gobierno nacional, congresistas, mandatarios locales, órganos de Control y contratistas, acabaron con la ciudad y el departamento. Lo que está sucediendo con la ejecución de las obras de los escenarios deportivos de los Juegos Bolivarianos, es el más claro ejemplo de esta perversa alianza para delinquir. Según denuncias de la Procuraduría, se han gastado 139.000 millones de pesos, y no han concluido las obras de varios escenarios deportivos y el complejo de 575 apartamentos para albergar los deportistas el próximo 24 de junio, cuando se inauguren los juegos.

Esta mezcla de ineficiencia administrativa y corrupción pública, logró que Valledupar y el Cesar, entraran al ranking de las ciudades y departamentos con los índices más altos de pobreza, corrupción, desempleo, inseguridad, costo de vida y bajo crecimiento económico, del país. Lamentable situación.



¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Llamado a la vacunación de cara al incremento de casos

La solicitud la hizo el director de Promoción y Prevención, al indicar que, aunque las cifras de contagios aún son bajas, la población y autoridades sí deben estar alertas.

Un llamado a fortalecer la vacunación contra el covid-19 hizo el director de Promoción y Prevención, Gerson Bermont Galavis, de cara al incremento de casos, contagios y fallecidos a causa del Sars-CoV-2 en las últimas semanas.

"La vacunación no ha terminado, y en la última semana se mantuvo estable, lo que quiere decir que hay relajación con sólo 31 mil dosis aplicadas esta semana", dijo Bermont, por lo que solicitó a la población y autoridades sanitarias a fortalecer la inmunización toda vez que se ha evidenciado un incremento de contagios, principalmente.

Detalló en el avance del Plan Nacional de Vacunación, que en primera dosis y únicas dosis ya se registra un 83.2 %, lo que significa que 42.492.903 personas ya iniciaron sus esquemas, y de estas, 36.081.319 personas cuentas con segunda dosis (70.7 %).

En tal sentido, el funcionario resaltó que todos aquellos que aún no han iniciado o completado sus esquemas, están a tiempo de hacerlo, toda vez que hay que buscar la protección de toda la población en el territorio nacional.

Mientras tanto, indicó que la población con dosis de refuerzo ya es de 12.721.862, lo que representa el 35.6 %; y son 554.958 personas las que han recibido segunda dosis de refuerzo. Respecto a este indicador, Bermont hizo especial énfasis al solicitar a toda la población que ya completó sus esquemas iniciales, a que acudan por su refuerzo si no lo han hecho. Así mismo todos los mayores de 50 años, para que se apliquen la también llamada cuarta dosis, toda vez que son los de mayor riesgo frente al covid-19.

"No hay excusas para no vacunarse, ya han llegado al país



Gerson Bermont Galavis, director de Promoción y Prevención..

cerca de 100 millones de dosis y están por llegar nuevos biológicos, con lo que se mantiene un stock de vacunas en los territorios para todos los que quieran ir por su vacuna", sostuvo.

En lo que corresponde a vacunación en niños, de nuevo el director hizo énfasis para que los padres y madres acerquen a sus hijos a los puestos de vacunación en el país. "En primeras dosis en niños vamos en el 65.3 % (4.651.895), pero la principal preocupación está en la segunda dosis, donde estamos en el 44.5 % (3.169.715)". En gestantes por su parte, la vacunación es del 44.7% (222.525) "y la recomendación es que se sigan vacunando".

Y en uno de los aspectos en

los que Colombia se sigue destacando a nivel internacional, como es la vacunación en migrantes, en primeras y únicas dosis ya son 640.324 personas vacunadas. "Lo que queremos es vacunar a todas las personas en el territorio nacional, inclusive a los pendulares que vienen a Colombia y salen del territorio en corto plazo".

Cobertura territorial

En lo que corresponde a las coberturas de vacunación con más del 70 % y refuerzos del 40 %, el director destacó que ya son 509 municipios por encima de este indicador. "Llevamos el 49.2 % en el avance territorial, pero aún faltan 569 municipios.

Dentro de las entidades terri-

toriales que ya han superado la medida de 70 % de cobertura y 40 % en primer refuerzo, figuran Bogotá, San Andrés y Providencia, Quindío, Barranquilla, Boyacá, Caldas, Tolima, Risaralda, Antioquia y Amazonas.

"Si bien estos territorios ya se pueden retirar el tapabocas, sus habitantes deben mantener la responsabilidad de la vacunación y el autocuidado en el caso de presentar síntomas respiratorios", expuso el director.

Dentro de las ciudades capitales que ya completaron sus avances del 70 % en la cobertura y 40 % en las primeras dosis, se ubican Tunja, Armenia, Leticia, Pereira, Ibagué, Manizales, Bogotá, San Andrés, Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Medellín, Puerto Carreño, Popayán y Yopal.

Nueva normatividad

Bermont anunció que en respuesta a que en ocasiones las vacunas no llegan a los puntos de vacunación, sale la próxima semana un paquete de medidas que, por resoluciones y circulares, obligan a todos los territorios a garantizar la vacuna en los puntos de vacunación permanente.

"En ese sentido va a salir una circular donde se aclara todo el proceso de integración de la vacuna contra el covid-19 en la operación del PAI", reveló el director, y añadió que este documento dará claridad para la disposición y oferta de la vacuna en todos los servicios de vacunación del programa permanente, manera que cuando a una persona se le vaya a aplicar las vacunas en el marco del PAI, se oferte también la del covid-19.

También, se emitirá lineamiento en donde se define la estructura de la vacunación contra el covid-19 en el programa permanente. "Ahí, básicamente estamos equiparando la vacuna de covid-19 con los equipos existentes, van a tener la misma estructura que cualquier otra vacuna", explicó el director.

Añadió que, con estas medidas, la entidad territorial debe tener en cuenta su población susceptible para primera, segunda y dosis de refuerzo. En otras condiciones, la programación de vacunas y jeringas se hará por asignación de oficio, lo que simplifica los traslados. Así mismo, se dará unificación de plantilla de reporte.

"Y saldrá una resolución que es fundamental para la reserva estratégica de vacunas, toda vez que la pérdida de vacunas si bien en Colombia es baja, se debe garantizar que el biológico esté disponible para el usuario a la hora en la que acuda por su vacunación a una IPS", señaló el director.

En tal sentido, los criterios para definir la Reserva estratégica son: porcentaje de población que se espera vacunar, población que aún no ha iniciado o completado el esquema, población objeto de refuerzo según los lineamientos; y capacidad de almacenamiento.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

JESÚS SALVA A LÁZARO DE LA MUERTE



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

"Jesús le dijo: —Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí vivirá aun después de haber muerto. Todo el que vive en mí y cree en mí jamás morirá. ¿Lo crees, Marta?" Juan 11:25-26 NTV.

La fe basada en la resurrección es la señal o el distintivo de los cristianos, el fundamento de su esperanza. Los judíos entendían la resurrección como un acontecimiento escatológico. Sin embargo, Jesús les enseña el verdadero sentido de la resurrección, la cual tendrá implicaciones no solo en el día postrero, sino

también en nuestra vida terrenal presente.

Jesús es vida, por eso, si creemos en Él y recibimos de Él la vida, no moriremos eternamente. Jesús pregunta a Marta si su fe está basada en la resurrección. Al igual que Pedro, Marta confiesa que *Jesús es el Cristo, el Hijo del Dios viviente (Mt. 16:16). Todo aquel que crea que Jesús es la resurrección y la vida, aunque esté muerto, duerme, y no vendrá a condenación eterna (Juan 11:11).

Jesús es Dios, con poderes y atributos sobrenaturales; y, al

mismo tiempo, en un hombre que se compadece de nuestras debilidades. Aunque sabía que la resurrección de Lázaro sería la última señal que realizaría, al ver llorar a María y a algunos judíos, se estremece en espíritu y se conmueve grandemente. Aquí, el pasaje bíblico utiliza versos que denotan sentimientos intensos de tristeza y de compasión. Lo cierto es que Jesús sintió gran tristeza en su corazón (angustia en su espíritu), se estremeció en espíritu (tuvo compasión) y lloró (vv. 33,35).

Podemos desarrollar nuestro ministerio y enfocarlo en las me-

tas o en el trabajo en sí; pero más que esto; debemos imitar a Jesús y servir con amor, con un corazón lleno de empatía, capaz de condolerse y llorar por otros.

Jesús posee las características divinas y humanas. Por un lado, por sus atributos divinos logra salvar con su palabra a Lázaro, quien ya estaba muerto. Así, demostró que es el Dios Todopoderoso y Señor de la vida. Por el otro lado, debido a su humanidad, también simpatiza con la fragilidad de la vida y llora con los demás, lamentándose por la muerte de Lázaro.

Como Jesús comprende todo sufrimiento y sentimiento del hombre, se compadece de nosotros. Además, a pesar de que no tuvo ningún pecado, padeció toda la tristeza, el dolor y la congoja que vivimos nosotros (Hebreos 4:15-16). Por lo tanto, nuestro mayor consuelo es saber que el Hijo de Dios, el Señor del amor, se apiada de todas nuestras penas y sufrimientos.

Jesús es el Hijo del Todopoderoso y el Señor del amor, quien se compadece del dolor y la angustia de los hombres. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

La Guajira

Fin de semana dejó 5 muertes violentas en La Guajira

Un total de cinco personas perdieron la vida de manera violenta en La Guajira durante el fin de semana: dos de ellos fueron con arma blanca, dos más en accidentes de tránsito y una con arma de fuego.

En la madrugada del viernes una mujer dejó de existir en Maicao, quien estaba recluida en cuidados intensivos, desde hacía cinco días luchando por su vida, elevándose a seis las víctimas en este siniestro.

La mujer fue identificada como Dariany Carolina Reyes Luzardo, de 26 años, venezolana; ella resultó herida en el choque de dos vehículos, al parecer cuando trataron de esquivar unos chivos en la carretera Troncal del Caribe. La fémina regresaba de Chile a su país y en el accidente había muerto su hija de 3 años, Dulce María Hernández Reyes.

En las horas de la noche del pasado viernes, hubo una riña en la calle 11 con carrera 18 de Maicao, entre dos indigentes y uno de ellos asesinó al otro al incrustarle una navaja en dos oportunidades.



Eduar José Uribe Zúñiga.



Ricardo Yocell Gámez Duarte, de 17 años.



Dariany Carolina Reyes Luzardo, de 26 años y Dulce María Hernández Reyes su hija de 3 años.

En otro caso, a una rancharía, ubicada en cercanías a las ruinas de Santa Rosa, municipio Manaure, un grupo de hombres incursionó portando armas de fuego dejando un muerto y un herido.

La víctima fatal fue la educadora, Cemira Epiyú Pushaina, quien laboraba para la institución etnoeducativa Anoui, sin más datos. Se indicó que ella

se encontraba en un chinchorro cuando fue asesinada.

En la madrugada de este domingo, un menor de edad murió en un accidente de tránsito, al chocar la motocicleta con un automóvil en la Curva del Diablo, entre Barrancas y Fonseca.

Ricardo Yocell Gámez Duarte, de 17 años, de ocupación mototaxista, es el nombre del joven muerto. En el lugar colisionaron

tres motos con el carro, al parecer los muchachos regresaban de Guayacanal, donde se celebraban las fiestas patronales.

También en Maicao, se indicó que otro ciudadano fue ultimado con arma cortopunzante, la madrugada del domingo, quien fue conducido hasta una clínica donde falleció.

La persona que fue atacada y posteriormente falleció respon-

día al nombre de Eduar José Uribe Zúñiga, sin más datos; quien ingresó en el centro asistencial con heridas en el tórax y la espalda.

Este es el balance de los casos de sangre ocurridos antes del cierre de esta edición en La Guajira.

Uribia

Desconocidos atentaron contra vivienda de líder wayuu

Casi a la media noche del sábado, hubo un atentado contra una vivienda en el momento que todos los miembros de la familia se encontraban al interior del inmueble.

En el lugar reside el líder social, Papito Zuleta González,

quien es integrante de Eirruku Aspüshana, quien se desempeñó en el proceso de la constituyente wayuu.

De acuerdo con las declaraciones de la víctima, los hechos se presentaron hacia las 10:45 de la noche del sábado

en su lugar de residencia ubicada en el barrio San José de Uribia.

El afectado indicó que se acercaron dos motocicletas y a bordo se movilizaban cuatro hombres, al encontrarse a pocos metros desfundaron las

armas y dispararon contra la casa.

Zuleta Gonzalez concluye en que la situación tenía como finalidad amedrentarlo, ante esto manifestó que colocará la denuncia del hecho ante las autoridades pertinentes.



Encuentran muerto a hombre que se encontraba desaparecido desde el viernes en Fonseca

Por: Yonairo Gómez

En la mañana de ayer domingo fue reportado el hallazgo de una persona fallecida en estado de descomposición bajo un puente en la vía que de Fonseca conduce al corregimiento de Conejo, para el rescate del cuerpo que estaba sumergido en el caudal de agua fue necesario la intervención del cuerpo de Bomberos de Fonseca quienes lo entregaron a la Sijin de la policía para su respectiva identificación.

La persona fallecida fue identificada como Pedro Pablo



Henríquez Manjarrez de 34 años de edad de nacionalidad colombo-venezolana quien se encontraba desaparecido desde la noche del día viernes; era residente de la calle 23 con carrera 13, barrio 15 de Diciembre en Fonseca, quien presentó varias heridas en su cuerpo producidas con arma de fuego.

El cuerpo del occiso fue trasladado hasta medicina legal donde le realizan los procedimientos respectivos y la posterior entrega a sus familiares.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Capturado quien asesinó a un indigente

Momentos en que la patrulla se desplazaba en su ronda habitual en Maicao, son informados por la central de radio que en la calle 11 con carrera 18 había una riña.

Al llegar al lugar la comunidad manifiesta que un hombre, que vestía pantaloneta negra, suéter azul de la selección Colombia había agredido un habitante de calle el cual fue trasladado al hospital San José, donde llegó sin signos vitales, debido a la gravedad de las lesiones.

La persona fallecida no fue posible identificarla en el momento, teniendo en cuenta, que no portaba ningún tipo de documento o familiares que lo identificaran.

De inmediato el cuadrante con apoyo de otras unidades inicia la búsqueda de esta persona al llegar a la calle 11 con carrera 17, barrio Centro, se encuentra un particular con las mismas características que la comunidad había suministrado.

Se le solicita un registro a

la persona encontrándole en la pretina de la pantaloneta, una navaja manchada de sangre, y después fue reconocida por la comunidad.

Este ciudadano fue identificado como Jhan Carlos León Paternina, de 26 años, donde de inmediato se procede a leerle los derechos que tiene como persona captura por el delito de homicidio dejándolo a disposición junto con el elemento incautado a las autoridades competentes.



Jhan Carlos León Paternina, de 26 años.



Capturado.

Cuando las autoridades realizaban un puesto de control en la

zona urbana de Maicao, un hombre fue detenido por receptación

Maicao

Manejaba camioneta hurtada y lo capturaron por receptación

y el vehículo fue inmovilizado.

Por la calle 10 con carrera 6, del municipio fronterizo, a un conductor le solicitaron sus antecedentes y arrojó negativo, pero al verificar los del automotor en que se transportaba hallaron que esta solicitado.

El vehículo, tipo camioneta,

de la marca Fotón, color rojo, en ese momento le figuró una anotación en la base de datos de la Policía Nacional por el delito de hurto.

Los uniformados indicaron que este vehículo se encuentra requerido por parte de la Fiscalía General de la Nación en Maicao,

por tal motivo, procedieron a leerle sus derechos como persona capturada.

El automotor y el detenido fueron trasladados hasta las instalaciones de la URI Local de Maicao, donde lo dejaron a disposición de la autoridad competente.

Troncal del Caribe

Tractocamión cargado con gasolina se volcó e incendió: 3 heridos

Al estallarse una de las llantas delanteras, una tractomula perdió la estabilidad y sufrió volcamiento, al rodar en el asfalto se desprendieron unas chispas, que provocaron se incendiara la cisterna que halaba.

En el lugar quedaron heridos: el conductor, Carlos Alberto Anaya Padilla, su esposa Sirley

Rocío Acosta Acosta y su hijo de 4 meses; quienes sufrieron quemaduras del 67, 40 y 56 % respectivamente.

La emergencia se presentó en el tractocamión, marca Kenworth, de placa SET - 186, que remolcaba una cisterna, llena de combustible, perteneciente a la empresa P&B.

El accidente de tránsito se registró hacia las 11:30 de la noche del sábado en el kilómetro 66 más 200 metros, en la carretera Troncal del Caribe, a la altura de la población Perico, en área rural de Riohacha.

Hasta el lugar, la central del Cuerpo de Bomberos Voluntarios despachó tres máquinas de



Volcamiento de tractocamión cargado de La Guajira.

extinción: la M 06, M 05 y M 01, que tardaron tres horas y media sofocando la candela.

Se conoció, que el pesado vehículo salió con una carga de

5.000 galones de gasolina desde Cartagena y tenía como destino Maicao y por la acción del fuego la pérdida fue total.



Wilmer Rafael Brito, de 59 años; César Enrique Lugo, de 32 y Jhon Jairo Machado, de 20 años.

Hatonuevo

Pillaron a 3 hombres cuando huían con cables de 100 kilos en cobre

Durante una redada para dar con los que se habían hurtado un cableado de cobre, los policías localizaron a tres hombres, quienes trataron de escabullirse, pero al final fueron detenidos.

La información suministrada por la ciudadanía, que en los patios de Cerrejón hicieron un robo y la patrulla del cuadrante adelantó un plan candado, logrando interceptar a los autores sobre la

vía.

En la carretera nacional a la altura de Hatonuevo, los uniformados le hicieron señal de pare a un vehículo y sus ocupantes hicieron caso omiso, intentando evadir el control policial.

Allí perdieron el control de la camioneta, marca Mazda y tratan de internarse en zona enmontada, siendo alcanzados y posteriormente capturados tres hombres.

Quienes son identificados como: Wilmer Rafael Brito, de 59 años; César Enrique Lugo, de 32 y Jhon Jairo Machado, de 20 años. A los detenidos les encontraron el material sustraído.

Al momento de realizarles el registro del automotor hallaron en su interior cable semi boa 2.0, con un peso neto de 100 kilogramos en cobre de los utilizados en la multinacional.

SOCIALES & CULTURA

Jorge Celedón, llega a Puerto Ordaz – Venezuela con Sold Out

Por: Paul Bolaño Saurith



Este sábado 11 de junio, Jorge Celedón se presentará en la ciudad de Puerto Ordaz, en el sureste de Venezuela, con un regreso triunfal después de 11 años y un Sold Out que llenará los palcos y graderías en Club Italo Venezolano.

Celedón, quien estuvo en la noche inaugural en la Cumbre de las Américas en Los Ángeles – Estados Unidos, arribará a Puerto Ordaz en medio de una

gran expectativa total porque el público venezolano quien disfrutar de su espectáculo musical.

Celedón actuará al lado del acordeonero Victor Naín Jr, y entregará esos grandes éxitos que alegran corazones como: Ay hombre, Cuatro rosas, Esta Vida y Parranda en El Cafetal.

Jorge Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato, sigue enamorando con su canto y su carisma al pueblo venezolano.

Concejo de Bogotá condecoró al joven cantante Rafael María Díaz con la orden al mérito Cruz de Plata

El joven cantante Rafael María Díaz fue condecorado por el Concejo de Bogotá con la orden al mérito 'Cruz de Plata'.

Este reconocimiento se realizó en el recinto de la corporación por iniciativa del concejal Álvaro Acevedo, exaltando las virtudes artísticas de Rafael María Díaz, quien sigue el legado musical de su recordado padre Diomedes Díaz.

En el acto estuvieron los concejales de Bogotá, alcaldes locales, invitados especiales y medios de comunicación.

Rafael María Díaz expresó sus agradecimientos por esta condecoración que lo compromete para seguir adelante en su carrera artística.

Seguido del acto, Rafael María Díaz realizó una presentación musical que se ganó los aplausos y generó comentarios positivos por su talento, sencillez y esa proyección musical que tiene para seguir llevando el folclor vallenato por todo el país.



Fabio Quiroz 'La Mezcla Perfecta', su tercer sencillo

Un receso de cerca de tres años fueron suficientes para que el joven cantante Fabio Quiroz, meditara, se reactivara y decidiera volver a la escena de la música vallenata, con todas las energías, es así como anuncia para el viernes 03 de junio de 2022 el lanzamiento en los medios de comunicación y en las redes sociales del sencillo 'La Mezcla Perfecta', paseo con toque juvenil de la inspiración de Rolando Ochoa, que narra la historia de "un 'experimento' que hace una mujer, que se basa en mezclar sus besitos y mis besitos, lo que dio como resultado una mezcla peligrosa".

Fabio le apuesta con su voz a 'La Mezcla Perfecta', "estoy seguro que sonará, que pegará,

porque su letra y melodía encajan de manera perfecta con el gusto de la gente; presiento que habrá conexión con los seguidores de este estilo del vallenato".

El nuevo sencillo, Fabio Quiroz lo grabó en los estudios 'Valbuena Record's', ubicados en Valledupar, con la compañía de los acordeoneros Andrés Quintero y Juan Maestre, y con la producción de Juan Pablo Aconcha, "le tengo tanta fe a 'La Mezcla Perfecta', que con mi equipo de trabajo acordamos hacerle el respectivo videoclip, dirección que le encomendamos a Luis 'Luchito' Potes Quiles, quien para esta labor utilizó varias locaciones de Valledupar".

'La Mezcla Perfecta' es el tercer sencillo de Fabio Quiroz



en su corta experiencia en la música vallenata: comenzó en 2016 con el paseo 'Te pido perdón' de Iván Calderón, con el acordeonero Augusto 'Tuto' Ariza; su siguiente 'track' fue 'Adivina Qué' de Reynel Valencia, con el acordeón invitado de Daniel Maestre.

En agosto de 2019, Fabio nos regaló la producción denominada 'Este es mi sueño', la cual contiene siete canciones: los dos sencillos referenciados, y cinco canciones nuevas: 'No soy para ti' (Diego Daza), 'Amor para siempre' (Carlos Rueda), 'No te he olvidado ná' (Robby Oñate), 'Duele recordarte' (Jesús Vega) y 'No vas a encontrar' (Juan Fabio Lagos), en las cuales participa el acordeonero José Simanca.

El homenaje de Iván Villazon a Rafael Orozco

En el clip se escucha la canción titulada 'A mano dura' que grabó el fallecido artista junto a su agrupación Binomio de Oro.

Este sábado, el cantante de música vallenata Iván Villazón subió a sus redes sociales un vídeo en homenaje al también cantante vallenato Rafael Orozco, luego de 30 años de su fallecimiento.

En el clip se escucha la canción titulada 'A mano dura' que grabó el fallecido artista junto a su agrupación Binomio de Oro. En esta ocasión el maestro Villazón la acopló y se escuchan las voces de ambos cantantes.

"Compadre #RafaelOrozco 30 años sin tu presencia



física, pero tu legado continúa. Tus familiares, amigos y seguidores te recordaremos siempre. Que Dios te tenga en su Santa Gloria. Les comparto con mucho cariño este homenaje #AManoDura", fueron las palabras del intérprete de 'Un nuevo amor'.

Cabe mencionar que Rafael Orozco partió del mundo terrenal a la edad de 35 años cuando dos sujetos, en la puerta de su casa, le dispararon en repetidas ocasiones. Su legado musical se inmortalizó y aún sus canciones viven en el corazón de sus seguidores.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

La capacidad de los bebés para reaccionar frente al comportamiento antisocial

Los bebés de ocho meses son capaces de hacer juicios morales y actuar acorde con ellos, según sugiere un estudio en el que los pequeños castigaban el comportamiento antisocial de un tercero contra otro, representados estos últimos como dibujos en la pantalla de un ordenador.

La investigación, liderada por la Universidad de Osaka (Japón) y que publica Nature Human Behaviour, indica que la motivación que impulsa al castigo podría ser intrínseca y no aprendida.

El castigo del comportamiento antisocial solo existe en los humanos y se ve en todas las culturas; sin embargo, el desarrollo del comportamiento moral no se conoce bien, por ello el equipo realizó una serie de pruebas con niños de ocho meses, a pesar de la dificultad que ello entraña.

"La moralidad es una parte importante, pero misteriosa de lo que nos hace humanos", por eso el equipo quiso saber si el castigo a terceros con actitudes antisociales está presente a una edad muy temprana, pues "ayudaría a señalar si la

moralidad es aprendida", explicó el autor principal del estudio, Yasuhiro Kanakogi.

El primer paso fue familiarizar a los bebés con un sistema informático que mostraba animaciones en la pantalla, en concreto dos cuadrados de diferentes colores y con ojos.

Los niños podían controlar las acciones en la pantalla con la mirada, de manera que al fijarla en uno de los objetos durante un periodo de tiempo suficiente quedaba destruido, en este caso caía una piedra desde arriba que aplastaba al cuadrado.

A continuación, uno de los cuadrados parecía "hacer daño" al otro, con empujones, golpes y arrinconándolo en los bordes de la pantalla, tras lo que los investigadores esperaron a ver la reacción de los bebés y si miraban al cuadrado antisocial para castigarlo.

Kanakogi calificó los resultados de "sorprendentes", pues los bebés preverbales eligieron castigar al agresor antisocial aumentado el tiempo de su mirada hacia él.

Además de esa prueba, los investigadores realizaron otros

tres experimentos de control para excluir interpretaciones alternativas de los comportamientos de la mirada de los bebés.

La observación de este comportamiento en niños muy pequeños "indica que los seres humanos pueden haber adquirido tendencias de comportamiento moral durante el curso de la evolución", según Kanakogi.

El científico consideró que "el castigo del comportamiento antisocial puede haber evolucionado como un elemento importante de la cooperación humana".

Este nuevo paradigma para estudiar la toma de decisiones en un contexto social podría suponer un importante punto de inflexión en la investigación cognitiva infantil, señalan los investigadores.

Muchas de las investigaciones anteriores sobre la cognición infantil han utilizado observaciones de terceros y, por tanto, han examinado las respuestas pasivas a los acontecimientos. El paradigma de la mirada permite observar la toma de decisiones activa en



Imagen de archivo de un bebé de ocho meses.

los bebés

Este modelo de investigación, consideran sus autores, puede ser útil para descubrir

información adicional sobre las capacidades cognitivas de los bebés preverbales.

Fuente: Efe.

Telegram tendrá una versión premium: cómo será el nuevo servicio

El dueño de la aplicación confirmó que estará disponible en pocos días. Se filtraron algunos de los beneficios.

Aunque el propietario de Telegram, Pavel Durov, ya confirmó que es una realidad la nueva versión de pago de la plataforma de mensajería, solo los próximos días se hará el lanzamiento oficial del nuevo producto de la marca digital rusa.

Aunque no se conoce mucho de qué tratará la suscripción por pago del aplicativo móvil, en internet se rumora que tendrá que ver con las capacidades de datos. Cabe recordar que esta aplicación de mensajería se ha destacado por permitir enviar y recibir archivos de gran tamaño.

Lo que se conoce de manera oficial es que los beneficios de tomar la suscripción mensual se centran en las funciones de velocidad y otros recursos adicionales, además de recibir en primicia las novedades y actualizaciones de la aplicación.

Valga recordar que la plataforma de mensajería no cambiará ni le retirará servicios a la versión gratuita, que hasta el momento es la única disponible, pero sí podría duplicarse el tamaño de los archivos que se pueden enviar a través del aplicativo, extendiéndose el límite a 4 Gigabytes.

La empresa aún no hace oficial sus características premium

Las razones por las que Telegram lanzará la versión de pago Premium

Pavel Durov argumenta que hasta el momento la aplicación ha ofrecido actualizaciones a todos sus usuarios con el fin de mejorar el servicio. Sin embargo, por la cantidad de usuarios que utilizan la plataforma ya no sería posible soportar el

funcionamiento de la misma sin ningún tipo de ingreso económico externo.

Debido a lo anterior, se ha decidido ofrecer una edición de pago que permita continuar ofreciendo el servicio de mensajería para todos los que deseen descargarla. Claro está que quienes accedan a pagar por la suscripción recibirán mayores beneficios.

Aunque la aplicación ya incluye sistemas de publicidad, el creador siempre se había mostrado renuente a este tipo de estrategias de financiación.

En días pasados se había filtrado el precio de la suscripción

Las especulaciones en internet acerca de las ventajas de este nuevo servicio de pago de la aplicación, se generaron porque en días anteriores se filtró en la web sus posibles características.

Según dichas filtraciones, la versión premium tendría un costo de 4.99 dólares al mes, por lo que se recibirían reacciones exclusivas como stickers, emojis y gifs.

La lista de características "VIP" no queda ahí, sino que también se podría ingresar a 1.000 grupos, el doble que con la versión actual. Igualmente, se tendría la posibilidad de fijar 10 chats, guardar 400 gifs, marcar hasta 200 stickers

como favoritos, ampliar los caracteres de la biografía de 70 a 140 y tener 4 cuentas asociadas.

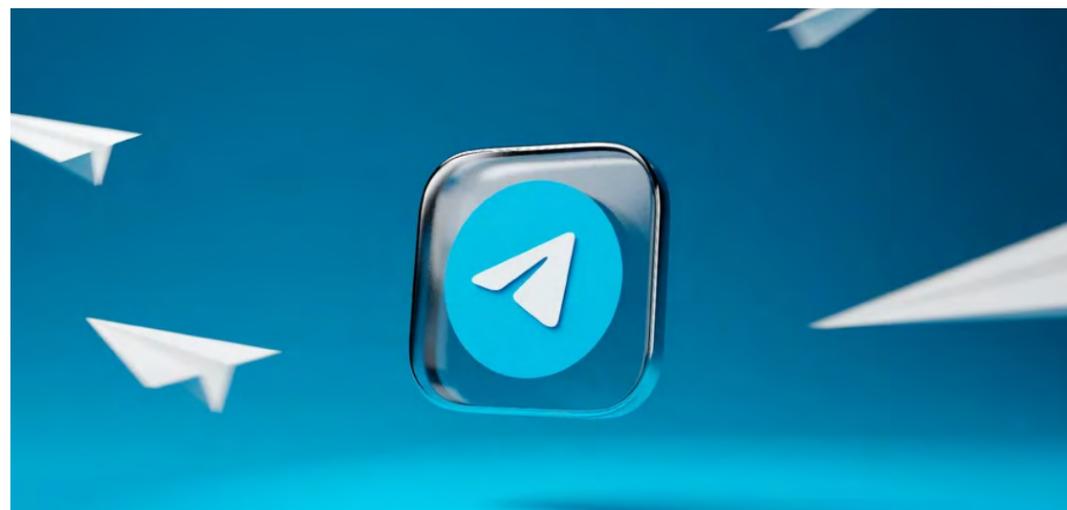
La velocidad de descarga de los archivos también aumenta con la versión de pago, teniendo la posibilidad de bajar documentos, fotos y videos más rápidamente.

Los anuncios ya eran una realidad en la plataforma desde el año pasado. No obstante, con la versión premium se removerían definitivamente. En cuanto a los stickers premium, supuestamente se actualizarán mensualmente y tendrán efectos especiales.

Además de las anteriores características, las personas que se suscriban al servicio, tendrán una insignia que lo indique en sus nombres, así como la posibilidad de subir a sus fotos de perfil, imágenes animadas e interactivas.

Continuando con las ventajas visuales de la suscripción mensual, según la filtración, se podrá personalizar el ícono de la aplicación con varias propuestas gráficas.

Algo que podría resultar muy útil, si es cierta la información de la filtración, es que se podría pasar a texto las notas de voz y viceversa.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Así queda la clasificación general de la Vuelta a Colombia 2022: ganador, podium y posiciones

101 corredores recorrieron los 41.9 kilómetros en la última etapa de la Vuelta a Colombia 2022. Rodrigo Contreras fue el ganador de la jornada y Fabio Duarte se coronó campeón.

Jornada de tiempos impresionantes en la contrarreloj válida por la última etapa de la Vuelta a Colombia en su edición número 72, que comenzó temprano en la mañana del domingo. El primer ciclista en ubicarse en la salida, ubicada en Paipa, fue Julio José Arzuaga del Team Cartagena.

Rodrigo Contreras, ganador de la décima etapa

Nelson Soto tuvo una destacada actuación en esta última etapa, imponiendo el ritmo de carrera y logrando excelentes marcas en los puntos dónde se ubicaban los cronómetros. En el primero, ubicado a 15 km de la línea de partida, logró una impresionante marca de 20 minutos y 17 segundos. En la segunda, a falta de 11.8 km para la llegada a Tunja, el ciclista del Colombia Tierra de Atletas registró 44:10, que lo mantuvieron como líder hasta la llegada de nuevos competidores, con un tiempo total de 1:05:17.



Fabio Duarte es el campeón de la Vuelta a Colombia.

Marlon Garzón exigió su cuerpo al máximo y logró bajar el tiempo de Soto, sacándole 13 milésimas. No obstante, los esfuerzos del corredor del Independiente Néctar fueron en vano pues, Quiroz, de destacada actuación en la competencia, logró bajar esa marca y recorrió la etapa en 01:04:48.

Acto seguido, los ciclistas que partían de la meta comenzaron a bajar el tiempo de forma considerable, estableciéndolo a poco más de una hora en carretera, como fue el caso de Brayan Sánchez, que cerró con una hora y tres segundos.

Rodrigo Contreras fue el mejor de la jornada y se lle-

vó el premio al ganador de la etapa entre Paipa y Tunja. El ciclista de 28 años del EPM - Scott, superó la prueba en un tiempo de 1:01:03. El podio de la etapa lo completaron Brayan Sánchez y Óscar Sevilla.

En cuanto a la categoría Sub-23, Edwin Patiño, que se

ubicaba como líder, consiguió superar la etapa a pesar de las dificultades físicas que arrastraba. En esta jornada, el oriundo de Sogamoso consiguió un tiempo de más de una hora y ocho minutos, pero esto le bastó para mantener la camiseta rosada.

Fabio Duarte: ¡Nuevo campeón de la Vuelta a Colombia!

El ciclista del Team Medellín se coronó campeón de la Vuelta a Colombia y recibió el trofeo de ganador en el podio ubicado en la plaza principal de Tunja. Duarte recibió su trofeo por ser el mejor en la general aunque, también hizo presencia en el de la etapa.

El veterano de 36 años se hizo con el liderato de la competencia en la etapa 8 y mantuvo el ritmo de competencia para llegar a la última jornada, en la cuál también se ubicó en el podio, consiguiendo una marca de 1:02:15, solo un segundo y doce milésimas por encima del ganador del día, ubicándose en el segundo lugar.

Equidad golea a Envigado y llega vivo a la última fecha

El equipo bogotano ganó 3-0 con goles de Pablo Lima y Francisco Chaverra en su visita al Polideportivo Sur, quedando con opciones de llegar a la final.

Victoria de gran importancia de La Equidad en el estadio Polideportivo Sur, donde goleó 3-0 a Envigado quedando muy bien en la tabla y con grandes chances de llegar a la final en la próxima fecha de los cuadrangulares. Los bogotanos no sufrieron el partido y lo dominaron de principio a fin.

Primer tiempo sin muchas emociones

En el inicio del encuentro, Equidad se lanzó de inmediato al ataque con las bandas como su virtud a través de Andrés Correa, quien comenzaba a desbordar por la parte izquierda, sin embargo Envigado no se quedaba atrás y al minuto 19 probó al portero visitante con un disparo de Guillermo Tegué que fue atajado muy bien.

Los dirigidos por Alexis García siguieron tomando la iniciativa en ataque a través de las bandas con David Camacho y Francisco Chaverra y en la mitad con Pablo Lima, quien intentaba ser ese enlace entre los volantes de primera línea y el delantero en punta, Pablo Sabbag, que hasta ese momento no había tenido una opción cla-

ra de gol.

A pocos minutos del final, Equidad encontró el primer gol del partido luego de que Carlos Ordóñez derribara en el área a David Camacho intentando cerrar un centro que venía para el mediocampista desde el sector izquierdo, por lo que el juez central pitaría penalti a favor de los bogotanos y Pablo Sabbag lo convertiría en gol con un potente remate al lado izquierdo del portero.

Equidad continuó presionando, jugando en campo ri-

val, dominaba la posesión y la efectividad en los pases, todo esto ayudó a que llegara el 2-0 parcial a pocos minutos del final, cuando Francisco Chaverra recibiera un buen centro desde la zona izquierda y rematara de cabeza venciendo al portero Santiago Londoño.

Equidad sentencia el partido

Para la segunda parte, Envigado salió en busca del gol que le permitiera acercarse al empate, tuvo algunos disparos que

el arquero Washington Ortega atajó sin problemas, no obstante, el impulso le duraría pocos minutos cuando La Equidad se le vino encima y vio como la chance del tercer gol se diluía cuando David Camacho no definía de la mejor manera cuando quedaba solo frente al arquero.

A los 59 minutos del partido, Envigado se quedaría con 10 hombres con en el partido con la expulsión de Iván Rojas después de una dura falta sobre David Camacho recibiendo en primera instancia la segunda

tarjeta amarilla, pero el VAR llamaría al central del partido para que cambiara su decisión y le colocará la tarjeta roja directa.

Con la ventaja de tener un hombre de más, el equipo bogotano continuaba dominando las opciones importantes del partido, como la del minuto 73 cuando le anularían el tercero tras un fuera de lugar de Francisco Chaverra, además de la opción más clara del segundo tiempo cuando Stalin Motta quedó frente al portero tras un error de la defensa de Envigado, pero definió muy por encima del larguero.

Al minuto 81, el marcador se ampliaría 3-0 para la visita con un gol Pablo Lima, tras un penalti sancionado por el central del partido, luego de una falta del arquero sobre David Camacho quien lograría quedar mano a mano frente a este, pero Londoño lo derribó muy cerca del área chica.

Con esta victoria, La Equidad quedó muy bien en la tabla de posiciones del Grupo B con nueve puntos y podría definir su clasificación a la gran final cuando se mida a Independiente Medellín el próximo jueves 15 de junio en condición de local.



¡LÉELO Y PÁSALO!



HP
Home Palace



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD

PARA TUS VENTANAS:

- **BLACK OUT**
- **SHEER ELEGANCE**
- **PANELES JAPONESES**
- **CORTINAS ONDA PERFECTA**



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

“ GUAJIRA NEWS
CON EL NUEVO DÍA, VIENEN NUEVAS FUERZAS Y NUEVOS PENSAMIENTOS.
¡Tu Periódico, el de todos! ”
— Eleanor Roosevelt

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!